

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
CARTILLA DE INGRESO
CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA LENGUA



Exámenes Intelectuales

Material de Estudio para Aspirantes a ingresar a las carreras de:

- ✦ Técnico Superior en Seguridad Pública
- ✦ Auxiliar en Seguridad Pública

Asignatura: **LENGUA Y LITERATURA**

Año: 2017

INGRESO A LA CARRERA DE TÉCNICOS EN SEGURIDAD PÚBLICA 2017

INGRESO A LA CARRERA DE AUXILIARES EN SEGURIDAD PÚBLICA 2017

COMPETENCIAS:

Se pretende que el aspirante a ingresar al Instituto Superior de Seguridad Pública, tanto en la carrera de Técnico en Seguridad Pública como en Auxiliar en Seguridad Pública, sea capaz de:

- Reconocer las categorías lingüísticas que conforman la lengua española.
- Ejercer un dominio básico de la lengua oral y escrita.
- Reflexionar acerca de la lengua en su aspecto normativo y gramatical.
- Perfeccionar su propia escritura, utilizando la normativa vigente y necesaria para una correcta elaboración de textos escritos.

EJES TEMÁTICOS

<p>1- LA COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none">a. Elementos del circuitob. Reformulación del circuitoc. Competenciasd. Funciones del lenguajee. Niveles de lengua <p>2- EL TEXTO</p> <ul style="list-style-type: none">a. Tramas o secuencias textualesb. Narración. Concepto. Estructurac. Descripción. Conceptod. Tipos descriptivose. Etapas para la elaboración de textos descriptivos.f. Recursos de descripción <p>3- PROPIEDADES TEXTUALES</p> <ul style="list-style-type: none">a. Cohesión<ul style="list-style-type: none">i. Recursos cohesivosb. Coherencia<ul style="list-style-type: none">i. Recursos de coherencia <p>4- LA COMUNICACIÓN ESCRITA</p> <ul style="list-style-type: none">a. Tipos de comunicaciónb. Clasificaciónc. Normas generales de redacción <p>5- ASPECTOS GRAMATICALES</p> <ul style="list-style-type: none">a. Uso de Zb. Cambio de Z a Cc. Uso de Cd. Uso de S	<ul style="list-style-type: none">e. Uso de Vf. Uso de Bg. Uso de Hh. Signos de puntuacióni. Signos enfáticosj. Signos auxiliaresk. Acentuación de palabrasl. Hiatom. Uso de gerundion. Queísmo y dequeísmoo. Separación de sílabasp. Lexicografía <p>6- GRAMÁTICA</p> <ul style="list-style-type: none">a. El códigob. Clases de palabrasc. Semántica, sintaxis y morfología del adjetivod. Semántica, sintaxis y morfología del pronombree. Semántica, sintaxis y morfología del verbof. Formación de palabrasg. Categorías lingüísticas necesarias para la construcción formal de un texto.h. Sintagma nominal.i. Oración simple.j. Oración compuesta <p>BIBLIOGRAFÍA</p>
---	--

EJE TEMÁTICO 1: LA COMUNICACIÓN	
a. Elementos del circuito	c. Competencias
b. Reformulación del circuito	d. Funciones del lenguaje

LA COMUNICACIÓN

La lengua no constituye exclusivamente un “instrumento de comunicación”. En efecto, no sólo se utiliza como un recurso para formalizar la relación de intercambio entre dos sujetos, sino que también cumple con otras funciones tales como, por ejemplo, la de organizar nuestro pensamiento lógico y la de contribuir a la cohesión cultural de un determinado grupo humano. “El *homo sapiens* lo fue y lo es en cuanto que es *homo loquens*...”¹. La facultad del lenguaje es un elemento constitutivo de la naturaleza humana, que lo diferencia de los demás seres vivos. Por medio del lenguaje elaboramos una visión de la realidad que nos rodea.

El análisis del fenómeno de la comunicación representa un punto de partida apropiado para el estudio del lenguaje porque es la comunicación la que permite explicar los aspectos fundamentales del funcionamiento y la evolución del lenguaje.

“Básicamente, el proceso de la comunicación se entiende como la transmisión de información de un emisor hacia un receptor, por medio de un determinado canal. El proceso supone, entonces, que el emisor codifica esa información, con el recurso de algún sistema de signos convencionales, en tanto que el receptor es quien debe decodificarla”².

Este concepto genéricamente aceptado en el campo de la lingüística, el de transmisión de información, fue adoptado por aquella disciplina científica a partir del desarrollo de la denominada “teoría de la información”.

Fue en la década del '40 cuando, con el propósito de resolver aspectos prácticos vinculados con el costo y la eficiencia de las telecomunicaciones, el ingeniero Claude Shannon propuso un modelo esquemático de la comunicación que de inmediato llamó la atención de los lingüistas. Dicho modelo³ fue adecuado por Roman Jakobson al análisis de la comunicación lingüística, de la siguiente manera:

CONTEXTO

DESTINADOR.....MENSAJE.....DESTINATARIO

CONTACTO

CÓDIGO

1. El destinador (emisor o alocutor) es el sujeto que produce o codifica el mensaje.
2. El destinatario (receptor o alocutario) es quien decodifica el mensaje.

¹ Hernández Alonso, C. *Gramática funcional del español*. 1984

² Bernárdez, E. *Introducción a la Lingüística del texto*. 1982

³ Kerbrat-Orecchioni, C. La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje. 1986

3. El mensaje es aquello que transmite el destinador al destinatario en el acto de la comunicación.
4. El contacto o canal es el medio físico a través del cual el mensaje pasa del emisor al receptor.
5. El código es el sistema de signos al cual se recurre para transmitir el mensaje. Puesto que en este caso nos referimos a la comunicación lingüística, el código no será otro que el lenguaje o, para ser más precisos, la lengua utilizada en la situación comunicativa de que se trate. Por otra parte, para que la comunicación pueda hacerse efectiva, es condición esencial que el código sea común al destinador y al destinatario.
6. El contexto (o referente) es la realidad extralingüística a la cual hace referencia el mensaje.

Aunque este esquema parece sintetizar satisfactoriamente el proceso de la comunicación lingüística, en realidad ofrece una serie de limitaciones⁴:

- a) No basta con determinar que emisor y receptor utilicen la misma lengua, pues sabemos que toda lengua reconoce una serie de variantes geográficas, socioculturales y expresivas. Por lo tanto, las diferencias más complejas de establecer se encuentran en el nivel del idiolecto⁵.
- b) El emisor no lleva a cabo el proceso de codificación sobre la base de su conocimiento del código, sin otros límites que los impuestos por el mensaje que se propone producir. Existen una serie de limitaciones, que se derivan de: 1. la situación comunicativa y 2. el tema y la estructura discursiva ("género"). Por ejemplo, si un estudioso dicta una conferencia sobre las condiciones sociales del país durante la época de Rosas, su discurso va a estar condicionado por: 1. la ideología propia del conferencista; las características del auditorio (número, edad, grado de formación, nivel sociocultural) y 2. el hecho de que se trate de un discurso académico (restricción de género) y que se refiera a cuestiones históricas (restricción de tema).
- c) Además de esas limitaciones del universo del discurso, vinculadas con la competencia lingüística y paralingüística de emisor y receptor es necesario tener en cuenta: 1. las características psicológicas del emisor y receptor, que van a condicionar el proceso de codificación/decodificación; 2. la competencia cultural de los interlocutores (sus conocimientos generales acerca del mundo) y su competencia ideológica (los parámetros de valoración e interpretación del mundo).

Esta concepción de la comunicación no da cuenta de las complejidades de la comunicación humana. Sobre este tema han trabajado no sólo lingüistas, sino también antropólogos, psiquiatras y sociólogos que conciben la comunicación como un sistema de canales múltiples en el que el actor social participa en todo momento, deseándolo o no, por sus gestos, su mirada, su silencio e incluso su ausencia. Esta concepción,

⁴ *Ibidem*.

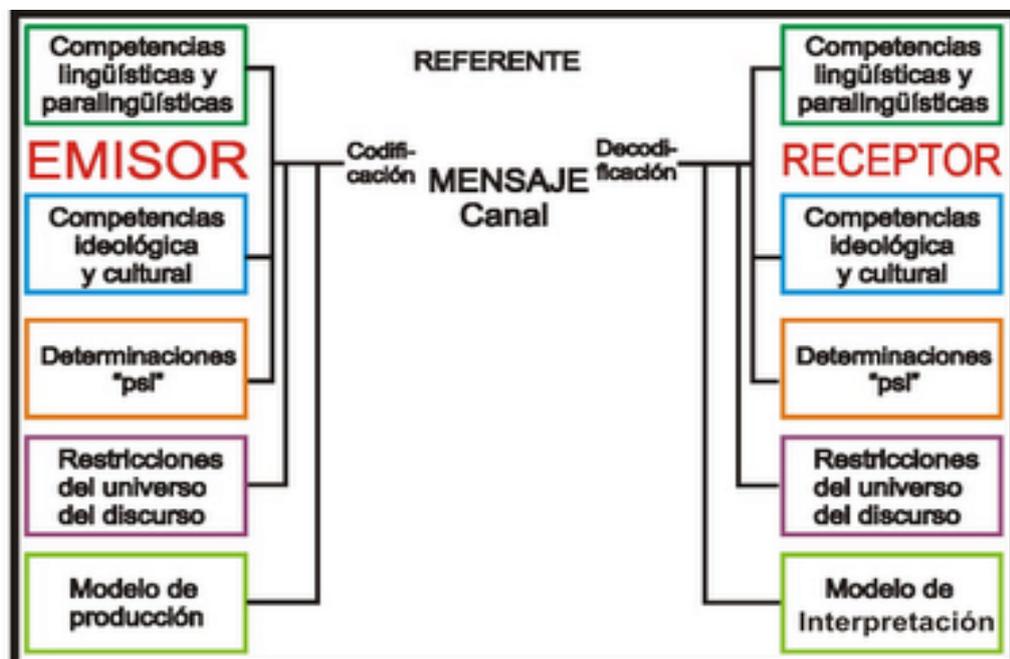
⁵ Idiolecto es el lecto propio de un alocutor, determinado por su dialecto (norma geográfica), su sociolecto (nivel sociocultural) y su cronolecto (edad)

evidentemente, supera la tradición de que la comunicación es un acto verbal, consciente y voluntario que se realiza entre dos individuos. En el ámbito lingüístico, Kerbrat-Orecchioni propone una reformulación del esquema matemático usado por Jakobson.

Este esquema tiene en cuenta los aspectos lingüísticos, pero introduce, además, los elementos psicosociales que configuran una situación comunicativa (conjunto de elementos que participan en un acto de comunicación, tales como las personalidades del alocutor y alocutario, el momento y el lugar en que se produce la comunicación y el contexto que la rodea y una serie de elementos psicosociales que actúan, además de los componentes esenciales del circuito) y que pueden sintetizarse en una serie de imágenes implícitas o explícitas que tienen el alocutor y el alocutario:

- ✓ de sí mismo
- ✓ de la relación que lo vincula con su interlocutor y oyentes adicionales
- ✓ de la historia de ese vínculo
- ✓ del soporte de su discurso
- ✓ de la lengua que utiliza
- ✓ de la variedad lingüística que utiliza
- ✓ de los discursos que circulan en esa sociedad
- ✓ de las restricciones temático-retóricas de su mensaje
- ✓ de la realidad física y del contexto general.

Esquema de Kerbrat-Orecchioni – Reformulación del esquema básico de la comunicación



En el esquema básico de la comunicación se tomaba la relación entre emisor y receptor como algo simétrico en donde ambos están considerados en condiciones iguales sobre lo mismo, pueden emitir mensajes y entenderse casi como una comunicación perfecta entre dos personas, pero esto no es así.

La reformulación del esquema de Jakobson requiere de la intervención de otros aspectos tales como competencias, determinaciones y restricciones que le dan un carácter asimétrico a la comunicación. Esto implica que los diversos sentidos que se le pueden dar a un mensaje determinado están condicionados según las características de cada sujeto.

COMPETENCIAS

Competencias lingüísticas: cada uno tiene una forma particular de hablar, de organizar las frases, un conocimiento de la lengua que le permite producir un discurso (producción) y cada uno lo decodifica de acuerdo a su modo de entender (reconocimiento).

Competencias paralingüísticas: está relacionado con lo gestual, los tonos de voz, miradas, etc., y es todo lo que acompaña el discurso oral.

Competencias ideológicas: está relacionado con nuestra forma de ver el mundo.

Competencias culturales: se relaciona con la pertenencia a un grupo social determinado, sistema de valores, creencias, costumbres, etc.

Determinaciones psicológicas: tienen que ver con el estado individual, tanto del que emite el mensaje como del que lo recibe. Son los componentes afectivos emocionales, estados anímicos que hacen modificar el sentido del mensaje.

Restricciones del universo del discurso: está relacionado con lo que se debe decir en cada momento o situación. Son convenciones que adaptamos socialmente y quienes indican que tipo de discurso es correcto en cada situación.

FUNCIONES DEL LENGUAJE

Podríamos definir las funciones del lenguaje como los diferentes objetivos, propósitos y servicios que se le da al lenguaje al momento de comunicarse.

Las 6 funciones del lenguaje son:

- Función conativa o apelativa
- Función referencial
- Función expresiva
- Función poética
- Función fática
- Función metalingüística

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
 CARTILLA DE INGRESO
 CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
 ÁREA LENGUA

Función	Consiste en	Factor dominante	Ejemplo
Expresiva o emotiva	Expresar emociones, sensaciones, estados físicos.	Emisor	¡Qué ojos más lindos!
Conativa o apelativa	Incitar o influir a otro para que haga algo.	Receptor	Cuelga tu mochila.
Poética	Se presenta en textos literarios y publicidad. Busca alterar el lenguaje cotidiano para provocar un efecto en la forma. Está centrada en el cómo se dice..	Mensaje	El verano ha llegado. Todos estamos maravillados.
Referencial	Representar objetivamente la realidad, informando o exponiendo hechos, conceptos e ideas.	Contexto temático	Mañana es domingo.
Metalingüística	Referirse al código mismo.	Código	Ocaso significa puesta de sol.
Fática	Abrir, cerrar y mantener la comunicación	Canal	¿Me amas?

Función conativa o apelativa

Resulta muy fácil reconocer esta función, ya que es la función de **mandato y pregunta**.

Sus recursos lingüísticos son los **vocativos, modo imperativo, oraciones interrogativas**, utilización deliberada de elementos afectivos, adjetivos valorativos, términos connotativos y toda la serie de recursos retóricos.

Se da en lenguaje coloquial, es dominante en la publicidad y propaganda política e ideológica en general.

Mediante el uso de esta función se pretende causar una reacción en el receptor. Es decir con esta función se pretende que haga algo o que deje de hacer.

Función referencial

En esta función se pone énfasis al **factor de contexto**. Trata solamente **sucesos reales y comprobables**, no opiniones ni cosas subjetivas.

Los recursos lingüísticos principales de esta función son los **deícticos** (parte de la semántica y la pragmática que está relacionada con las palabras que sirven para indicar otros elementos. Palabras como **tú, hoy, aquí, esto**, son expresiones deícticas, que nos sirven para señalar personas, situaciones, lugares, etc.).

Prevalecen los sustantivos y verbos, además de los textos informativos, científicos, etc.

Función expresiva

El mensaje que emite el emisor hace referencia a lo que siente, su yo íntimo, predominando él, sobre todos los demás factores que constituyen el proceso de comunicación.

Las formas lingüísticas en las que se realiza esta función corresponden a interjecciones y a las oraciones exclamativas. Esta función se cumple, por consiguiente, cuando el mensaje está centrado en el emisor:

Función poética

Se utiliza preferentemente en la literatura. El acto de comunicación está centrado en el mensaje mismo, en su disposición, en la forma como éste se trasmite. Entre los recursos expresivos utilizados están la rima, la aliteración, etc.

Función fática

Consiste en iniciar, interrumpir, continuar o finalizar la comunicación. La finalidad de la función fática no es principalmente informar, sino facilitar el contacto social para poder transmitir y optimizar posteriormente mensajes de mayor contenido.

Constituyen esta función todas las unidades que utilizamos para iniciar, mantener o finalizar la conversación.

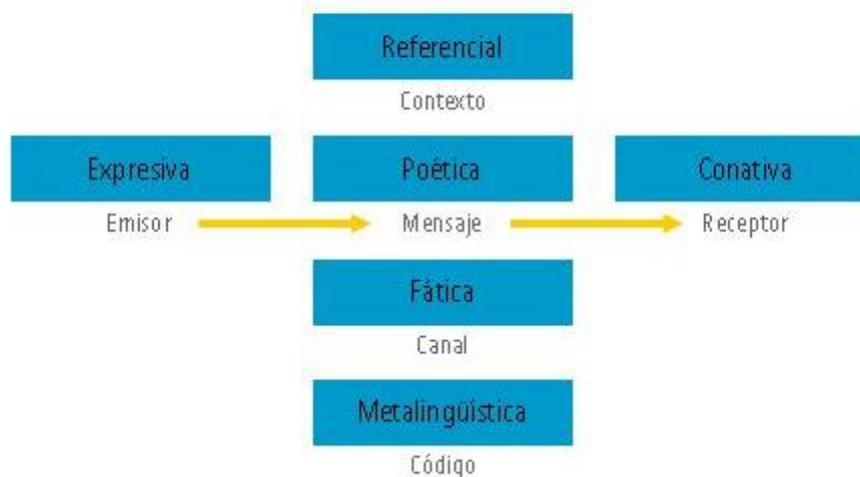
Función metalingüística

La función metalingüística es la centrada en el código de la lengua. Se producen mensajes con la función metalingüística cada vez que utilizamos la lengua para **hablar de ella misma**, es decir, cuando la lengua se toma a sí misma como referente.

Siempre que nos detenemos a aclarar el sentido de una palabra o a analizar la lengua en algún aspecto, estamos empujando la función metalingüística. Por lo tanto, los libros de gramática, los diccionarios o la ciencia lingüística la emplean continuamente.

Para terminar, vemos en la siguiente tabla el lugar que ocupan cada una de las funciones del lenguaje en el proceso de comunicación. Así, la función expresiva está estrechamente ligada con el emisor, la representativa con el contexto, la apelativa con el receptor, la fática con el canal, la metalingüística con el código y la poética con el mensaje.

Funciones del Lenguaje en el proceso de comunicación verbal



NIVELES DE LENGUA O VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

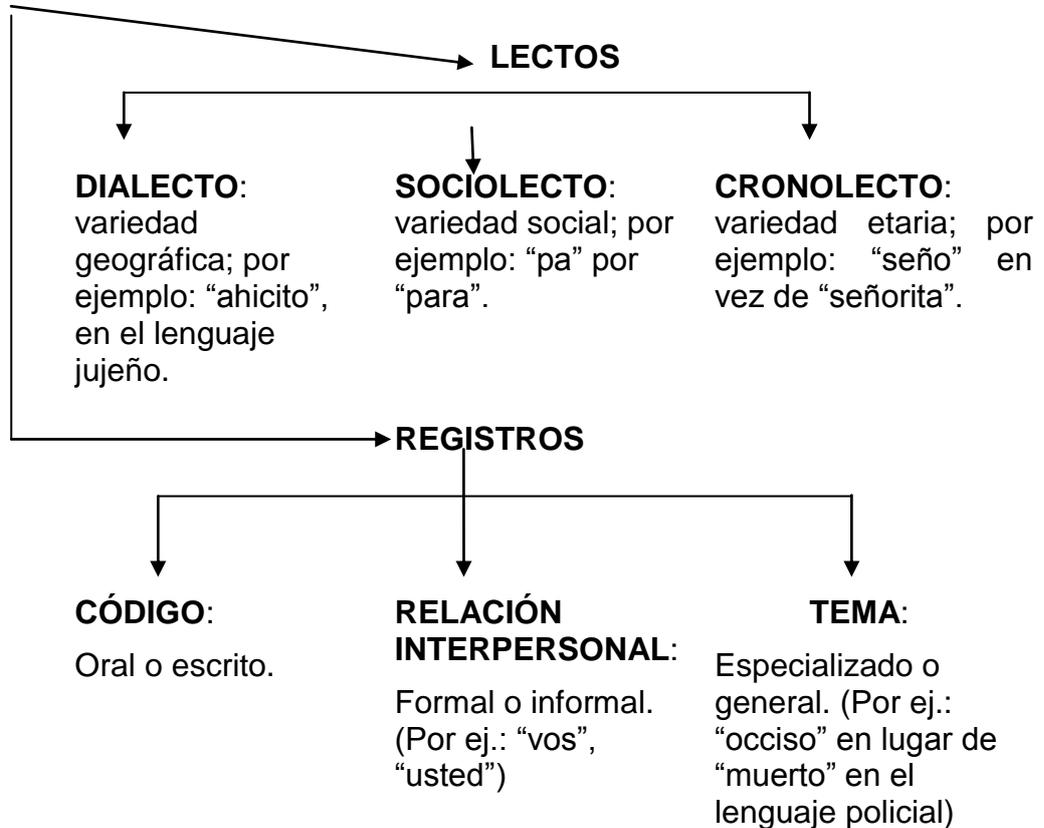
Entre las personas que comparten una misma lengua, existen diferencias en la forma de hablar, que se denominan niveles de lengua o variedades lingüísticas.

Algunas variedades obedecen a las características de las personas (el lugar donde viven, su edad, su formación, su profesión) y se denominan lectos.

Además, según con quién se hable, el lugar y la actividad que se realice, se usa determinado registro. Por ejemplo, al conversar con un amigo o alguien de confianza, se usa un registro informal; pero, cuando la relación es más distante, se recurre a un lenguaje más formal.

La multiplicidad lingüística no impide la comunicación aunque a veces la dificulte, porque existe un lenguaje estándar compartido por todos los hablantes de una lengua.

VARIEDADES LINGÜÍSTICAS



EJE TEMÁTICO 2: EL TEXTO	
a. Características textuales. b. Tramas o secuencias textuales. c. Narración. Concepto. Estructura. d. Descripción. Concepto.	e. Tipos descriptivos. f. Recursos de descripción g. Etapas para la elaboración de textos de estructura descriptiva.

EL TEXTO

El resultado de la actividad lingüística es el texto, unidad comunicativa básica, constituida por una secuencia coherente de signos lingüísticos, mediante la cual interactúan los miembros de un grupo social para intercambiar significados, con determinada intención comunicativa y en una situación o contexto específico.

Un texto es una producción de sentido autónoma –es decir, que tiene un principio y un fin, y por eso se distingue de otras producciones similares– inscripta sobre una materialidad, que tiene un propósito comunicativo y está relacionada con el contexto socio-histórico en que se produce.

Los textos verbales

Los textos verbales, según el canal por el que son transmitidos, pueden clasificarse en escritos y orales. En el primer caso, la materialidad del signo lingüístico es una grafía (un dibujo); en el segundo, un sonido.

Ya sean orales o escritos, los textos verbales se caracterizan por tener un contenido informativo que se desarrolla mediante esquemas textuales más o menos fijos, según el propósito del texto. Cada esquema organiza y ordena las partes del texto (oraciones, párrafos, apartados, capítulos, etc.).

CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO

- ✓ El texto tiene carácter comunicativo porque es el resultado de una actividad lingüística mediante la cual comunicamos significados.
- ✓ El texto tiene carácter social porque es la unidad lingüística fundamental de interacción social.
- ✓ El texto tiene carácter pragmático porque el emisor lo produce con una intención comunicativa y en un contexto específico.
- ✓ El texto posee coherencia puesto que es una unidad semántica cuyos componentes se encuentran relacionados entre sí.
- ✓ El texto tiene carácter estructurado porque es una totalidad constituida por contenidos conceptuales que se expresan mediante el lenguaje.

TRAMAS TEXTUALES

Los textos pueden ser clasificados según la función que cumplen, la relación que guardan con los procesos del pensamiento humano, la estructuración, la relación con la

situación comunicativa, etc. Nos detendremos ahora a analizar los tipos textuales de acuerdo con la forma en que organizan el contenido.

Ya sabemos que los textos pueden ser diferenciados según la intencionalidad que tiene el alocutor (funciones del lenguaje), y también por la manera en la que está presentado su contenido.

Dos textos pueden tener, por ejemplo, la misma intencionalidad ya que el autor los realizó para transmitir una información (función referencial); sin embargo, cada uno puede poseer una estructuración diferente, ya que uno puede estar presentado como una descripción y el otro como una narración. Estos diversos modos que se pueden utilizar para organizar los elementos lingüísticos que conforman un texto producido de acuerdo con una finalidad, se denominan **TRAMAS**.

Trama narrativa: Los textos que presentan esta trama, se caracterizan por exponer hechos o acciones desarrollados en una secuencia temporal y en un espacio. Lo más relevante es la acción, a través de la cual los personajes cobran importancia y también adquiere significación el marco (lugar, tiempo, circunstancias). De lo dicho se deduce que, en los textos con trama narrativa, el tiempo y el aspecto verbales desempeñan un rol esencial porque los acontecimientos se desarrollan en un tiempo y se relacionan causalmente entre sí. Las narraciones, a diferencia de las descripciones, frecuentemente forman textos propiamente dichos y no sólo pasajes dentro de un texto de otro tipo.

Generalmente en los textos de trama narrativa se pueden identificar las siguientes partes:

- **Introducción o presentación:** aparecen los personajes, las características del lugar y el tiempo (marco).
- **Desarrollo o complicación:** está formada por la cadena de acciones (núcleo y acciones secundarias) que realizan los personajes.
- **Desenlace o resolución:** resultado positivo o negativo de los sucesos.

También es importante distinguir entre el autor y el narrador. Este último es una figura imaginaria creada por el autor para que narre los hechos, es la voz que relata dentro del texto. El narrador puede ser:

- **Omnisciente o narrador básico:** está fuera del relato y cuenta lo que hacen, sienten y piensan los personajes. Emplea sólo la 3ª persona.
- **Testigo:** es el relator que no interviene en la historia pero sabe de ella porque la ha presenciado, sabe sólo lo que hacen y dicen los personajes. Puede usar la 1ª o 3ª persona.
- **Protagonista o actante:** es el que participa en la historia que está narrando. Cuenta lo que él hace, siente y piensa y lo que otros hacen o dicen. Utiliza sólo la 1ª persona.

Algunos textos literarios que siempre presentan trama narrativa son, por ejemplo: cuento, novela, biografía, fábula, leyenda, etc. Otros textos literarios como el poema pueden o no tener trama narrativa.

Los textos no literarios que pueden desarrollarse con esta trama son innumerables, como por ejemplo: carta, diario íntimo, informe, noticia, crónica, exposición, etc.

Trama argumentativa: Es la que caracteriza a los textos que plantean problemas, razonamientos, comentarios o explicaciones con la finalidad de demostrar la validez de una idea, opinión, creencia o valoración que, generalmente, es la del autor. Este tipo de textos, la mayoría de las veces, se organiza en tres partes:

1) **Tesis o introducción:** allí se presenta el tema a desarrollar o la problemática que se analiza desde un punto de vista.

2) **Demostración:** está integrada por diferentes secuencias argumentativas como la ejemplificación, la justificación, la desmentida de argumentos opuestos, la utilización del criterio de autoridad, la presentación de contrastes, etc. En esta instancia se trata de demostrar la aceptación, duda o refutación de la tesis. Aquí es fundamental el uso de los conectores y modalizadores.

3) **Conclusión:** En ella se retoma el planteo inicial y se sintetiza la aceptación, negación o ajuste del mismo.

Los textos argumentativos ejercen una fuerte presión sobre el receptor. Intentan convencerlo para que acepte una idea, asuma una actitud o compre un producto.

Son textos argumentativos los artículos de opinión, los comentarios, los editoriales, las monografías, etc. Las propagandas y publicidades generalmente utilizan este tipo de trama.

Trama descriptiva: Se encuentra en aquellos textos que explican las características particulares de un objeto, lugar, sentimiento, persona o proceso. Así como en la trama argumentativa hay predominio de proposiciones subordinadas, aquí es más frecuente encontrar proposiciones yuxtapuestas o coordinadas. También adquieren gran importancia los sustantivos y adjetivos.

Estos textos se caracterizan por la ausencia de temporalidad y trabazón lógica entre sus componentes. El procedimiento básico de la descripción es la acumulación de datos concretos. Se refieren más frecuentemente a objetos y espacios materiales. No presentan un principio de orden predeterminado ni un cierre previsible.

La descripción también puede referirse a sucesos o acontecimientos; pero la forma de enfocarlos la diferencia de la narración. Si, por ejemplo, se describe un festival de rock, aunque se haga referencia a un suceso, la información se presenta yuxtapuesta, sin interconectar causalmente unas acciones con otras y se explican las características del escenario, los movimientos de los cantantes, las demostraciones del público, etc., el texto es una descripción.

Es poco frecuente que una descripción forme textos completos; generalmente está al servicio de otro tipo de textos como la narración o la exposición. .

Podemos mencionar entre los textos descriptivos: definición, receta de cocina, prospecto, nota de enciclopedia, informe de experimentos, publicidad, crítica de cine, instructivo, etc.

Trama dialogal: En los textos con este tipo de trama aparece directamente la interacción lingüística (diálogo) entre distintos participantes de una situación

comunicativa. En la conversación es muy importante el uso del turno de la palabra. Aquí cumplen un papel fundamental los pronombres.

Los textos literarios con trama conversacional son obras de teatro: comedia, tragedia, sainete, tragicomedia, etc. Los textos de mayor circulación social con esta trama son el reportaje, la entrevista, la historieta. También pueden presentarse con este desarrollo el chiste, el aviso publicitario, la propaganda, la letra de canción, etc.

Trama expositiva: Es necesario detenemos en este tipo de prosa ya que en todas las instancias del aprendizaje es fundamental el conocimiento de esta clase de textos: los EXPOSITIVOS.

El **TEXTO EXPOSITIVO** es aquel en el que predomina la función informativa del lenguaje ya que la intención del autor es ampliar la información del destinatario sobre un determinado tema.

La mayoría de los textos expositivos no sólo proporcionan datos sino que también ejemplifican, explican, ilustran y orientan al lector.

Son textos expositivos, por ejemplo: una guía turística, un folleto sobre la prevención del SIDA, un artículo acerca de la Revolución Rusa, una nota de enciclopedia, un informe sobre ecología, etc.

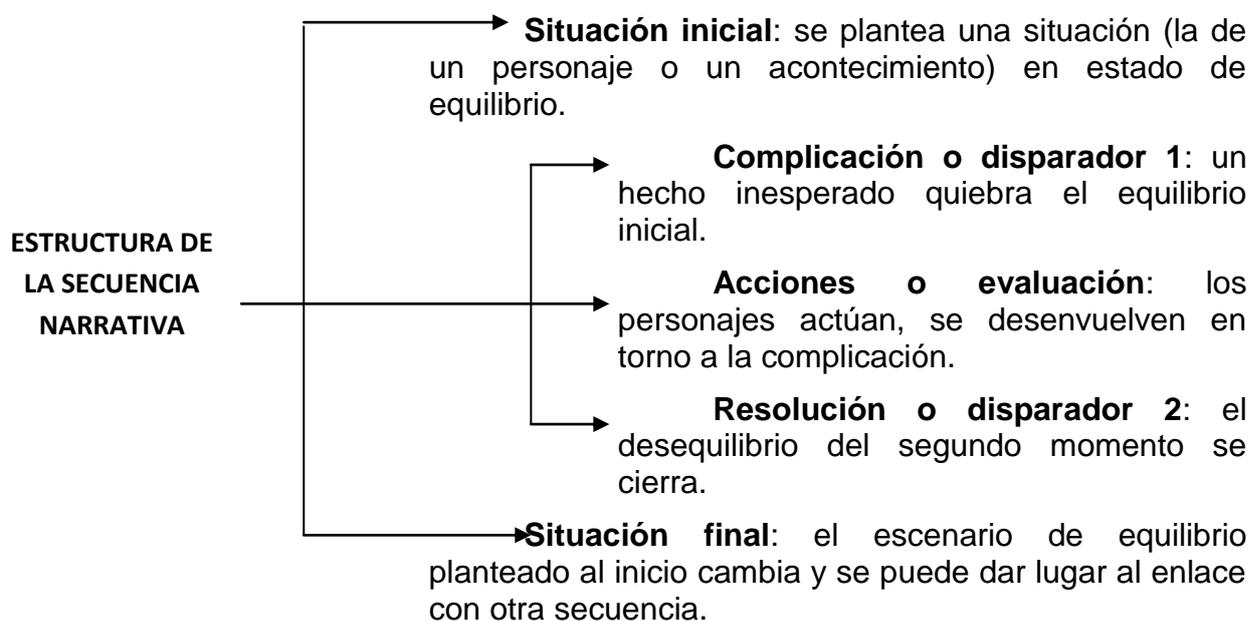
Las características generales de este tipo de textos son las siguientes:

- Predominan las oraciones enunciativas.
- Se utiliza un registro formal.
- Se prefiere el uso de la 3ª persona gramatical.
- Se usa un vocabulario preciso, con términos científicos o técnicos.
- Los verbos de las ideas principales se emplean en modo indicativo.
- Se evitan las expresiones que manifiesten la subjetividad del emisor.
- La información se presenta por acumulación o yuxtaposición (entre los contenidos no hay necesariamente concatenaciones lógicas o temporales).

LA TRAMA O SECUENCIA NARRATIVA

En los textos que nos cuentan hechos, sucesos o acontecimientos respetando un orden causal, temporal y temático, predomina la presencia de una secuencia o trama narrativa. El orden causal, de hecho, es uno de los aspectos más importantes de la organización narrativa, porque permite al lector interpretar lo que sucede y cómo se concatenan las diferentes acciones. Estas acciones o núcleos conforman el esqueleto del relato. Todas son causa o consecuencia de otras acciones y no se puede prescindir de ninguna sin afectar la totalidad del texto.

De acuerdo con su jerarquía y con el momento en que se desarrollan durante el relato, podemos observar las diferentes proposiciones narrativas de una secuencia de la siguiente manera:



LA DESCRIPCIÓN EN LA NARRACIÓN

En las narraciones, las secuencias descriptivas se insertan para presentar una porción de la realidad: objetos, personas, animales, paisajes, situaciones, sentimientos, etc. Las descripciones tienen determinadas características propias:

- Están formadas por un objeto (lo que se describe) y una expansión.
- En la expansión se puede decir cómo es el objeto (características) y/o cómo está compuesto (sus partes). En general, se usa el verbo ser para indicar las características y se emplean tener, poseer y frases verbales como estar formado/compuesto de o por para las partes.
- Las descripciones se clasifican según el estado del objeto. Si está quieto, son estáticas; si está en movimiento, son dinámicas.

ESTRUCTURA DESCRIPTIVA

Concepto

Los textos de estructura descriptiva son aquellos cuya intención comunicativa es representar lingüísticamente la imagen de un objeto de la realidad (exterior e interior, natural o social) o de un proceso que se lleva a cabo. La descripción tiene relación con la escultura y la pintura porque en ella se “pinta” con palabras la imagen que se requiere presentar al receptor.

Los textos de estructura descriptiva se centran en el objeto o proceso de la realidad (ÉL); el sujeto comunicante (YO) representa lingüísticamente una imagen y el destinatario (TÚ) interpreta esa representación y se forma su imagen acerca del objeto o proceso descripto.

La superestructura descriptiva organiza la información acerca de las formas, dimensiones, colores, cualidades, características, relaciones de los objetos o procesos que se representan. En estos tipos de textos no predomina la información puesto que no

se trata de elaborar un catálogo o una enumeración de componentes sino de crear, mediante las palabras, la presencia de aquel objeto o proceso que deseamos representar.

TIPOS DE DESCRIPCIONES

Las descripciones pueden clasificarse según la actitud del emisor: cuando pretenden dar su punto de vista, son subjetivas; si, por el contrario, tratan de borrar las marcas de sus opiniones, se denominan objetivas. Por otro lado, las descripciones se agrupan según el tipo de tema que se caracteriza en ellas.

TIPOS DE DESCRIPCIONES:

Existen básicamente dos tipos de descripción:

✓ **Objetiva o científico-técnica:** en ella se presentan los objetos o procesos tal como existen en la realidad, dando a conocer sus partes, su funcionamiento y su finalidad (para qué sirve).

✓ **Literaria:** cuando expresamos con nuestras palabras la imagen de un fragmento de la realidad interior o exterior, utilizando para ello un lenguaje embellecido con adjetivos, metáforas, símiles y otras figuras literarias. Esta descripción es subjetiva y en ella predomina un objetivo estético: representar una imagen de la realidad en una forma bella.

También puede clasificarse la descripción según se refiera a:

PERSONAS: Pueden describirse sus rasgos exteriores o físicos (prosopografía) o los de la personalidad, psicológicos o morales, como virtudes, defectos, comportamientos, creencias, etc. También se puede combinar la descripción de rasgos físicos y de la personalidad (retrato).

PAISAJES: Se utilizan para reforzar la verosimilitud y dar un marco a las acciones de los personajes.

SITUACIONES: Se describe una escena en términos generales: ¿qué hay?, ¿quiénes están allí?, ¿qué hacen?

PROCESOS: Se describe el funcionamiento de un artefacto, una forma de desplazamiento, la fabricación de algo, etc.

RECURSOS DESCRIPTIVOS

En las secuencias descriptivas suelen utilizarse ciertos recursos.

- **Caracterización con adjetivos:** los adjetivos permiten expresar características y cantidades. Sobre todo los calificativos están entre los principales recursos para que las descripciones sean más o menos subjetivas.
- **Selección de rasgos a describir:** primero, el observador decide qué aspectos del objeto va a describir y establece un orden que facilitará la comprensión.
- **Tiempos verbales de descripción:** suelen usarse verbos en presente o en pretérito imperfecto del modo indicativo.

- **Uso de organizadores:** pueden utilizarse palabras o expresiones sobre la disposición de los objetos en el espacio: arriba, abajo, a la izquierda, lejos, cerca, alrededor, en el fondo, etc.
- **Construcciones sustantivas:** se utilizan sustantivos y sus modificadores para expresar los objetos de las descripciones.
- **Comparación:** se establece una relación de similitud entre lo que se describe y otro elemento con rasgos parecidos.

ETAPAS PARA LA ELABORACIÓN DE TEXTOS DE ESTRUCTURA DESCRIPTIVA

- ✓ **Observación exhaustiva del objeto o proceso que se va a describir.**

Esta es una etapa previa a la descripción y sirve para contestar a la pregunta: ¿Cómo es?

Esta observación puede ser **directa**, si tenemos frente a nosotros aquello que vamos a describir, o **indirecta**, cuando lo que se va a describir no existe o no está ante nuestros sentidos.

- ✓ **Selección de los elementos más importantes para contestar a la pregunta: ¿de qué partes consta?**

Estos elementos deben organizarse lógicamente. Su organización puede ser de lo general a lo particular o a la inversa; de lo próximo a lo lejano en el tiempo o en el espacio, o en la forma contraria.

- ✓ **Interpretación del funcionamiento, si se trata de un objeto o proceso que cumple alguna función instrumental o social.**

En esta etapa se resuelven los interrogantes: ¿Para qué sirve? y ¿Cómo funciona? Esto se logra estableciendo la relación que existe entre cada una de las partes.

- ✓ **Presentación.**

Consiste en expresar lingüísticamente la imagen que nos hemos representado del objeto o proceso en la forma más exacta y precisa posible. El resultado, que es el texto de estructura descriptiva, debe ser un encuentro auténtico y vital con la realidad interna o externa, natural o social. La estructura del texto descriptivo comprende: presentación del objeto, presentación de sus partes, funcionamiento y utilidad. Estos dos últimos elementos son opcionales.

Características del lenguaje descriptivo

Una buena descripción debe ser fiel, completa y concisa; para ello se requiere que el lenguaje utilizado posea las siguientes características:

1. **Precisión:** usar el término exacto (sustantivos que nombren el objeto y sus partes y adjetivos que presenten realmente sus cualidades). El lenguaje debe ser denotativo para que indique cómo es el objeto.
2. **Concisión:** utilizar el menor número posible de palabras y redactar párrafos cortos, constituidos por oraciones cortas y poco complejas. De esta forma el texto descriptivo resulta vivo y rápido.

3. **Coherencia:** es la relación lógica de las ideas entre sí. Esta se logra mediante las diferentes formas de cohesión (referencia, sinonimia, conjunción, sustitución, etc.) y mediante los signos de puntuación.

4. **Claridad:** consiste en presentar el objeto o proceso de manera tal que el sujeto interpretante pueda elaborar una imagen de él, tal como existe en la realidad exterior o en nuestro mundo interior. Esta característica es el resultado de la precisión y de la concisión.

EJE TEMÁTICO 3: PROPIEDADES TEXTUALES

a. El texto, producto de la actividad comunicativa lingüística.	d. Cohesión
b. Características del texto.	i. Recursos cohesivos
c. Propiedades de los textos verbales.	e. Coherencia
	ii. Recursos de coherencia

EL TEXTO, PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD COMUNICATIVA LINGÜÍSTICA

El resultado de la actividad lingüística es el texto, unidad comunicativa básica, constituida por una secuencia coherente de signos lingüísticos, mediante la cual interactúan los miembros de un grupo social para intercambiar significados, con determinada intención comunicativa y en una situación o contexto específico.

Un texto es una producción de sentido autónoma –es decir, que tiene un principio y un fin, y por eso se distingue de otras producciones similares– inscripta sobre una materialidad, que tiene un propósito comunicativo y está relacionada con el contexto socio-histórico en que se produce.

Los textos verbales

Los textos verbales, según el canal por el que son transmitidos, pueden clasificarse en escritos y orales. En el primer caso, la materialidad del signo lingüístico es una grafía (un dibujo); en el segundo, un sonido.

Ya sean orales o escritos, los textos verbales se caracterizan por tener un contenido informativo que se desarrolla mediante esquemas textuales más o menos fijos, según el propósito del texto. Cada esquema organiza y ordena las partes del texto (oraciones, párrafos, apartados, capítulos, etc.).

CARACTERÍSTICAS DEL TEXTO

- ✓ El texto tiene carácter comunicativo porque es el resultado de una actividad lingüística mediante la cual comunicamos significados.
- ✓ El texto tiene carácter social porque es la unidad lingüística fundamental de interacción social.
- ✓ El texto tiene carácter pragmático porque el emisor lo produce con una intención comunicativa y en un contexto específico.
- ✓ El texto posee coherencia puesto que es una unidad semántica cuyos componentes se encuentran relacionados entre sí.
- ✓ El texto tiene carácter estructurado porque es una totalidad constituida por contenidos conceptuales que se expresan mediante el lenguaje.

PROPIEDADES DE LOS TEXTOS VERBALES

Según los lingüistas R. A. de Beaugrande y W. Dressler⁶, un texto es un acontecimiento comunicativo que debe cumplir siete normas o principios de textualidad. De esas siete normas o principios, las dos primeras afectan a las relaciones que se establecen entre los elementos que forman parte del texto, ya sea que se expliciten o no en la superficie textual; y las restantes se refieren a la actividad que el emisor y el receptor realizan en relación con el texto como objeto de intercambio comunicativo.

Esas normas son:

- **Cohesión**
- **Coherencia**
- **Intencionalidad**
- **Aceptabilidad**
- **Informatividad**
- **Situacionalidad**
- **Intertextualidad**

Cohesión: es el principio por el cual se conectan entre sí las palabras que forman parte de un texto e incluye todos los procedimientos que “sirven para marcar relaciones entre los elementos superficiales” del mismo. Halliday-Hasan engloban la cohesión dentro de una característica más general de los textos, que denominan textura.

Coherencia: es la que confiere unidad al texto. Para algunos lingüistas la coherencia se debe a la existencia de un plan global previo a la articulación del texto, que organiza la distribución de la información a lo largo de las proposiciones y los párrafos. Para otros, se trata de una configuración que corre por cuenta del receptor, quien cuenta con elementos textuales que guían la interpretación.

Intencionalidad: se refiere a la actitud del productor textual: que una serie de secuencias oracionales constituya un texto cohesionado y coherente es una consecuencia del cumplimiento de las intenciones del productor (transmitir conocimiento y alcanzar una META específica dentro de un PLAN)

Aceptabilidad: se refiere a la actitud del receptor: una serie de secuencias que constituyan un texto cohesionado y coherente es aceptable para un determinado receptor si éste percibe que tiene alguna relevancia, por ejemplo, porque le sirve para adquirir conocimientos nuevos o porque le permite cooperar con su interlocutor en la consecución de una meta discursiva determinada.

Informatividad: sirve para evaluar hasta qué punto las secuencias de un texto son predecibles o inesperadas, si transmiten información conocida o novedosa.

Situacionalidad: se refiere a los factores que hacen que un texto sea relevante en la situación en la que aparece.

Intertextualidad: se refiere a los factores que hacen depender la utilización adecuada de un texto del conocimiento que se tenga de otros textos anteriores. La

⁶ De Beaugrande, Robert Alain, y Dressler, Wolfgang Ulrich. *Introducción a la lingüística del texto*. Ariel. 1997

intertextualidad es la responsable de la evolución de los **TIPOS DE TEXTO**, entendiendo por “tipo” una clase de texto que presenta ciertos patrones característicos. Cada tipo de texto en particular posee un grado diferente de dependencia de la intertextualidad.

El cumplimiento de estas propiedades garantiza la comprensión del texto por parte del destinatario.

Aquí nos centraremos solamente en las propiedades internas.

La **COHERENCIA** se ocupa de la correcta distribución de la información dentro de un texto. Un texto se compone por párrafos que son unidades de sentido, ya que todos sus enunciados están referidos a un aspecto particular del tema que recorre todo el texto. El significado global del texto, llamado **MACROESTRUCTURA**, es destacado por el título y cada párrafo desarrolla una especie de subtema estrechamente vinculado con este título, componiendo de este modo el sentido general del texto. La coherencia no presenta conflictos si no presenta contradicciones temporales, lógicas o de posibilidad. La coherencia, entonces, se relaciona con el nivel profundo del texto, con aspectos globales que el lector construye a través de procesos de inferencia.

En cambio, la **COHESIÓN** trata de las relaciones léxicas y gramaticales entre los componentes de un texto determinado. Estas relaciones son variadas y tienen dos objetivos: el primero, vincular enunciados, conceptos, ideas a partir del uso de conectores; el segundo, evitar la repetición excesiva de los mismos términos a partir de ciertos procedimientos como la referencia pronominal o la sustitución. La cohesión se formaliza en la superficie del texto, esto es, en las palabras y expresiones que lo integran y en las relaciones que sostienen entre ellas.

COHESIÓN

Cohesión

Las palabras de un texto se relacionan entre sí por su significado.

Algunas de las relaciones se establecen entre palabras que tienen un referente común y otras relaciones no implican un referente en común.

Se puede decir que la cohesión es ***el conjunto de relaciones de significado que se establecen entre las palabras de un texto***. A través de estas relaciones, el texto se forma como una unidad de sentido.

Para ver la cohesión en un texto, habrá que ver cómo van relacionándose los significados de las palabras y construcciones en las oraciones, porque es a través de varios *recursos* que esta se establece en un texto.

Recursos cohesivos

Existen los recursos cohesivos que se utilizan en el texto a través de las relaciones entre palabras que tienen un referente en común. Algunos de estos recursos son los siguientes: elipsis, referencia, sustitución, el uso de conectores, hiponimia e hiperonimia y campo semántico.

Elipsis

Con este recurso se trata de omitir (o dejar de mencionar), en un texto, palabras o construcciones que el lector repone sin inconveniente. Se la puede marcar con un signo de pregunta en el lugar en donde se repone la palabra o construcción.

Ej.: Él juega al fútbol; yo también ? (en este ejemplo hay elipsis de *juego al fútbol*).

Mi casa en general está ordenada, pero el escritorio, ? tan desordenado que no encuentro ni lo que escribí ese día (en este ejemplo hay elipsis de “está”).

Referencia

Se llama referencia a la relación que se establece entre las oraciones de un texto mediante los pronombres. El pronombre funciona como una instrucción de búsqueda, en tanto hay que buscar en el texto la palabra o expresión a la que se refiere. Si la referencia se realiza hacia atrás se la denomina anafórica, y si alude a un término que aparece adelante se la llama catafórica.

Ejemplos:

Juana tuvo un hijo. Ella no vino esta noche por ese motivo. (“ella” se refiere a “Juana”).

No sé nada de mi hermano. Hace días que no lo veo. (“lo” se refiere a “mi hermano”).

Vi a Pedro. Su auto nuevo está buenísimo. (“su” significa “de Pedro”)

Solamente María y Caro podían hacer algo así. Esas son dos locas. (“esas” se refiere a María y Caro).

En el jardín había un perro gigante. Nunca vi uno así. (“uno” se refiere a “perro gigante”).

Sustitución

Procedimiento que busca evitar la repetición excesiva de las mismas palabras. Se lleva a cabo usando la **sinonimia** (reemplazo por sinónimos), la **hiperonimia** (reemplaza del término por otro que, por su clase, lo abarca), la **hiponimia** (cambio de la palabra por otra más específica de la dase a la que pertenece), y **nominalización** (uso de un sustantivo derivado de un verbo ya enunciado).

Ejemplo: Angélica se probó cuatro pares de zapatos. Yo me probé sólo uno (“uno” sustituye la expresión “par de zapatos”).

Hipónimos e hiperónimos

Parte de las relaciones cohesivas de un texto se dan a través de la red de sentidos que se constituye en él. Por ejemplo, si estamos conversando con alguien sobre nuestro desayuno diario y hablamos de peras, manzanas, sandías, etc., es probable que en la charla aparezca la palabra “fruta”. Esto es así porque el hiperónimo “fruta” está semánticamente vinculado con sus hipónimos –manzana, naranja, melón...–. La relación, en este caso, es de inclusión: en la categoría “fruta” se incluyen los elementos manzana, frutilla, uva, entre otros, que son hipónimos de la palabra más general “fruta” y cohipónimos entre sí.

Estas categorías son relacionales: para definir qué es un hiperónimo y qué un hipónimo, tenemos que definir primero respecto de qué otro elemento de comparación. Por ejemplo, “fruta” es un hipónimo de “alimento” (junto con “carne”, “cereal”, “verdura”), y de “postre” (con “flan”, “helado”, etc.)

Uso de conectores

Las distintas oraciones que forman un texto cohesivo y coherente se relacionan entre sí mediante conectores, que indican de qué modo se vincula lo que sigue con lo anteriormente dicho.

CONECTORES

APERTURA: para iniciar un tema nuevo: con respecto a, otro punto es, en cuanto a, en lo que se refiere a, acerca de, en relación con,...

AMPLIACIÓN: para sumar, agregar información, ampliar: y, e, o, por añadidura, también, además, de acuerdo con, sumado a esto, asimismo, además de esto, al mismo tiempo, paralelamente, a continuación, en otros casos, de la misma manera,...

CONTRASTE: para mostrar oposición respecto de algo dicho anteriormente en el discurso o contrastar ideas: no obstante (lo dicho), sin embargo, en oposición a, con todo, aun, aunque, aun cuando, contrariamente a, pero, si bien, en contraste con, a pesar de, pese a (lo expuesto), en cambio, inversamente, al contrario,...

RESUMEN Y CONCLUSIÓN: para resumir o concluir un discurso o fragmento de discurso relacionándolo con lo anteriormente dicho: en resumen, en síntesis, para concluir, para terminar, sintéticamente, en forma sumaria, por último, en definitiva, para concretar, en suma,...

CAUSA-EFECTO: para establecer relaciones de causa y efecto: porque, entonces, por esta razón, consecuentemente, en consecuencia, puesto que, debido a, por ello, por esta causa, por lo antedicho, de lo antedicho se desprende que, lo que antecede permite deducir, de ahí que, por lo tanto, así, en efecto,...

CONCESIÓN: para hacer una concesión a algo dicho recién en el discurso: pero, aunque, no obstante, bien que, sin embargo,...

TIEMPO: para relacionar ideas temporalmente: antes (anterioridad), después (posterioridad), mientras (simultaneidad), anteriormente, más tarde, actualmente, previamente, posteriormente, un momento después, mucho tiempo antes, hasta que, cuando, finalmente, después, ya,...

EJEMPLIFICACIÓN Y ESPECIFICACIÓN: para explicar algo relacionándolo con lo anteriormente dicho: por ejemplo, tal es el caso de, para ejemplificar, en otras palabras, es como, es decir, en particular, es precisamente, lo que quiere decir, dicho de otra manera, o bien,...

También admiten la siguiente clasificación:

DE AVANCE: dan continuidad al pensamiento del discurso lógico (también, además, etc..)

DE PAUSA O DETENCIÓN: no describen ideas principales, sino que explican una idea, la cual se detiene para repetir lo que está expresado con el fin de aclararlo (ya que, entonces, etc.)

DE RETROCESO: representan las oposiciones u objeciones que le hacen a la idea principal. Indican que el narrador rechaza u objeta los posibles inconvenientes que se tratan de resolver (pero, por el contrario, etc.)

Otra clasificación toma el tipo de conexión que establecen:

1- **Copulativos:** su sentido apunta a unir términos, “y” es el conector por excelencia.

2- **Adversativos:** los adversativos siempre limitan una afirmación anterior, por lo que se llaman también “restrictivos”. Son los siguientes: pero, sin embargo, no obstante, sino, mas.

3- **Temporales:** si en un texto se narran hechos, estos están ordenados en una secuencia, lo que significa que se han establecido entre ellos relaciones temporales de anterioridad, simultaneidad o posterioridad. Para ello hay conectores, muchos de ellos adverbios: *antes, anteriormente* para expresar anterioridad; *mientras, entonces, entretanto, durante, al mismo tiempo*, para expresar simultaneidad; y *después, luego, más tarde, o posteriormente* para indicar posterioridad.

4- **Consecutivos:** expresan relaciones de consecuencia ante determinada causa: *por esto, en consecuencia, entonces, así, por lo tanto*.

LA COHERENCIA TEXTUAL

La coherencia es una propiedad fundamental del texto, a tal punto que "podemos definir el texto como aquel objeto lingüístico dotado de coherencia"⁷.

Hay que tener en cuenta que existen dos formas diversas de coherencia: la coherencia global o profunda y la coherencia superficial o cohesión.

La coherencia global puede definirse como:

La propiedad semántica del texto que permite al alocutario percibirlo intuitivamente como una unidad, como un todo, cuyas partes están estrechamente relacionadas entre sí.

En virtud de la coherencia podemos decidir atribuirle la categoría de texto a la secuencia de oraciones:

- La familia Ordóñez habita una casa a las afueras. Se alza en medio de un frondoso parque, que en verano gustan de disfrutar con sus amigos;

mientras que ello no es posible en el caso de otra secuencia como:

- Los materiales de construcción han subido de precio. Mi hermano se llama Luis. Espero aprobar el próximo examen.

Un discurso tiene coherencia global si se le puede asignar un tema o asunto, lo que para Van Dijk se denomina **macroestructura semántica**. Es tan importante ese aspecto, que el mismo autor afirma que únicamente se denominará texto a aquella secuencia de oraciones que posea una macroestructura⁸.

Por ejemplo, si consideramos el siguiente texto:

Los leones viven formando grupos que están constituidos por una o más unidades familiares denominadas manadas. Una manada está

⁷ Bernárdez, E. *Teoría y epistemología del texto*. 1995

⁸ Van Dijk, T. *La ciencia del texto*. 1978

compuesta por un número de individuos que oscila entre 4 y 37. Las hembras, que forman un grupo en el que conviven varias generaciones, no suelen abandonar la manada. Los machos jóvenes sí lo hacen y permanecen en aquella hasta que son expulsados cuando un grupo nuevo de machos adultos se unen al grupo. Los jóvenes pasan a llevar una vida errática durante un tiempo y cuando alcanzan la edad adulta comenzarán a enfrentarse con los machos dominantes de una manada para ocupar su puesto. Muchos machos continúan siendo nómadas, e incluso aquellos que consiguen liderar una manada permanecen con las hembras por un período de tiempo que oscila entre unos pocos meses y unos pocos años; al cabo de este tiempo terminan por abandonar el grupo, bien de forma voluntaria, bien por ser expulsados por machos rivales. Es habitual que una manada se descomponga en varios grupos que con posterioridad se recombinarán en nuevas asociaciones de individuos diferentes (Enciclopedia Microsoft® Encarta®98 1993 - 1997 Microsoft).

La macroestructura semántica (tema o asunto) sería: "organización social de los leones". . Como se comprueba desde el ejemplo anterior, la macroestructura semántica se refiere al sentido o al contenido del texto como una totalidad, y no al significado de cada una de las oraciones individuales.

Para obtener la macroestructura de un texto, Van Dijk propone procedimientos que permiten reducir la información del mismo.

Estas técnicas son las que el autor denomina macrorreglas.

La coherencia global, entonces, se manifiesta en virtud del sentido que el texto tiene, en tanto que:

La cohesión se explicita a través de relaciones léxicas y gramaticales entre las diversas partes que componen el texto.

Por ejemplo, en el siguiente texto:

Tres delincuentes armados asaltaron ayer un comercio de indumentaria femenina que está ubicado en calle Ituzaingó, a metros de San Jerónimo. Los asaltantes ingresaron al local aproximadamente a la hora 17, intimidaron al personal y exigieron el dinero. Ante la negativa del dueño, los individuos lo amenazaron de muerte con una pistola. Inmediatamente, el propietario reaccionó y abrió la caja fuerte; la cual fue vaciada por los ladrones, quienes se dieron velozmente a la fuga.

Advertimos que el texto está dotado de coherencia global; su macroestructura sería: *Asalto en un comercio céntrico*. Pero, además, hay varios elementos lingüísticos que van relacionando cada proposición u oración con las siguientes. Así, **asaltantes**, **individuos** y **ladrones** se refieren a **delincuentes**; **local** remite a **comercio** y **propietario**, a **dueño**. A todos estos términos los llamamos *léxicos* porque están en el vocabulario de la lengua, son palabras "llenas" (sustantivos, verbos, adjetivos calificativos).

También **que** se refiere a **comercio**; lo remite a **dueño**; **la cual**, a **caja fuerte** y **quienes**, a **ladrones**. Los términos "**que**", "**lo**", "**la cual**" y "**quienes**" son elementos

gramaticales, dado que no poseen significado léxico y por eso se denominan palabras "vacías": preposiciones, artículos, conjunciones, pronombres y algunos adverbios.

Por lo general un texto coherente (en el nivel profundo) está dotado también de cohesión (en el nivel superficial). Sin embargo, podemos encontrar textos que reúnan la condición de la coherencia y no la de la cohesión, como ocurre en el siguiente caso:

(La secretaria a su jefe): *Permiso. Aquí le dejo los contratos. Llamaron de la firma. ¡Ah! Susana vuelve enseguida.*

De manera análoga, puede registrarse una secuencia de oraciones que acrediten cohesión entre ellas, pero que no posean coherencia global, como en el siguiente ejemplo:

Abro la puerta de calle y salgo al dormitorio donde guardo gran cantidad leña que siempre viene bien cuando el día está caluroso o cuando los peces se han quedado sin su alimento especial que mi mujer les prepara con disgusto mientras sonrío encantada de hacer esa tarea.

Si bien los elementos subrayados conectan las diferentes proposiciones y elementos del texto, por lo cual hay cohesión, a esta secuencia no puede asignársele un tema; en otras palabras, es incoherente, ya que no posee una macroestructura semántica, y por lo tanto no es un texto.

Al definir la coherencia global, hemos señalado que el alocutario percibe el texto intuitivamente como un todo unitario. Ahora bien, ese reconocimiento intuitivo opera en función del conocimiento general del mundo, de la competencia lingüística (conocimiento de la lengua) y de la competencia intertextual (experiencia como receptor de distintos textos) del alocutario.

Cuando hablamos de la relación del texto con el conocimiento general del mundo del alocutario, se trata no sólo del mundo real sino, además, de los mundos posibles (de otra manera toda forma de discurso sobre lo fantástico o sobre lo absurdo, por ejemplo, resultaría incoherente). Así, un lector aceptaría como coherente leer en una ficción fantástica el párrafo que sigue:

Entonces, Lucho arrojó con todas sus fuerzas el arpón, hacia la enorme ballena azul que presidía a la manada que nadaba corriente abajo, por el arroyo.

Pero no le atribuiría el mismo valor si formase parte de una crónica radial, por ejemplo.

La competencia intertextual del alocutario determina, por ejemplo, que cuando se lee una novela histórica, los lectores (o ciertos lectores, por lo menos) se sitúen ante el texto como ante una ficción, o sea, un discurso que si bien por su temática está construido sobre la base de ciertos datos históricos verificables, en tanto novela no se ajusta necesariamente a la reproducción de los hechos tal como se desprenden de las crónicas u otras fuentes documentales.

Ahora bien, un lector "ingenuo", que no tuviese en claro los límites y diferencias entre el discurso histórico y el discurso de ficción histórica, bien podría leer una noveña de ese tipo como si se tratase de la historia "verdadera". O sea que el sentido que un alocutario le atribuye a un texto no depende sólo de las relaciones léxicas y gramaticales (cohesión), y de la identificación del tema (macroestructura), sino además de que

interprete el texto dentro del marco metacomunicativo que se corresponda con la intención comunicativa del alocutor.

En síntesis:

"...un texto llega a ser coherente, y a *reflejarse* superficialmente en una sucesión lineal de unidades lingüísticas relacionadas, debido a la existencia de un plan global previo a la articulación.

Podemos resumir en la siguiente forma el proceso:

- a) el hablante tiene una intención comunicativa;
- b) el hablante desarrolla un plan global que le permitirá, teniendo en cuenta los factores situacionales, etc., conseguir que tenga éxito su texto, es decir, que se cumpla su intención comunicativa;
- c) el hablante realiza las operaciones necesarias para expresar verbalmente ese plan global, de manera que a través de las estructuras superficiales el oyente sea capaz de reconstruir o identificar la intención comunicativa inicial"

Al momento de decodificar el texto, la atribución de coherencia no sólo se vincula con la pericia del alocutor para "expresar verbalmente ese plan global", sino además con la competencia intertextual del alocutario y de su habilidad para desentrañar la intención comunicativa del alocutor.

LAS MACRORREGLAS

Ya hemos señalado que Van Dijk propone una serie de operaciones que permiten organizar y reducir la información de un texto a fin de obtener su macroestructura o "representación abstracta de la estructura global del significado de un texto".

Las macrorreglas fundamentales pueden esquematizarse de la siguiente manera:

1. **Omitir**: consiste en obviar la información que no resulta de importancia para la interpretación del texto.

Por ejemplo, en el texto:

El hombre recibió la noticia de que su mujer estaba muy enferma. Entonces caminó presuroso hacia la puerta de su casa. Hacía mucho calor, así que vestía un pantalón liviano y una camisa de mangas cortas. Al ingresar a la cocina, encontró a la mujer sobre el piso, sin conocimiento.

Puede omitirse la información "**Hacía mucho calor, así que vestía un pantalón liviano y una camisa de mangas cortas**", porque el contenido de esa oración no es esencial y no funciona como presuposición de las siguientes.

2. **Generalizar**: se sustituye una serie de conceptos por otro más amplio que los contiene.

Así, si consideramos el texto:

Eduardo compró diez soldaditos de plástico, un tanque de guerra y un avión para su hijo Andrés.

Los conceptos "**diez soldaditos de plástico, un tanque de guerra y un avión**", pueden ser sustituidos por uno más genérico como "**juguetes**".

EJE TEMÁTICO 4: LA COMUNICACIÓN ESCRITA
--

- | | |
|----|-------------------------------|
| a. | Tipos de comunicación |
| b. | Clasificación |
| c. | Normas generales de redacción |

3. **Construir:** se reemplaza una secuencia informativa que contiene las condiciones habituales, circunstancias, componentes, consecuencias, etc., de una situación, un suceso, o un proceso, por la situación, el suceso o el proceso mismos.

El siguiente texto:

Luis entró en la farmacia. Esperó su turno. Entregó la receta. Pagó en la caja. Recibió la bolsa con los medicamentos. Se retiró del local.

Puede ser sustituido por este otro:

Luis compró medicamentos.

La comunicación escrita requiere de una sistematización de las reglas que le son propias para adquirir la habilidad de la producción de mensajes escritos. Tal dominio se logra con el conocimiento de su legalidad textual y el ejercicio continuo de la escritura.

TIPOS DE COMUNICACIONES

Género epistolar: se incluyen todas las clases de cartas, familiares, comerciales y administrativas, literarias e históricas. La palabra *carta* proviene del latín *carta* que significa “papel escrito que una persona envía a otra para comunicarse”. Se trata de una comunicación a distancia espacial y temporal.

Carta administrativa: su función es cumplimentar trámites relacionados con la dirección y el gobierno de las cosas públicas. Permiten el funcionamiento y ejecución de acciones relacionadas con lo que se denomina “burocracia”. Garantizan el funcionamiento de las instituciones públicas o privadas.

Carta comercial: tienen una orientación más específica relacionada con lo financiero, movilizan los sistemas de compra – venta de productos en empresas y negocios.

Formato: es un elemento funcional del género epistolar, las cartas tienen una distribución espacial estandarizada para facilitar la lectura e interpretación de su contenido, lo cual agiliza la toma de decisiones. El formato incluye la consideración de los márgenes, las sangrías y los espacios entre cada una de las partes que conforman su estructura.

Superestructura: las cartas comerciales y administrativas tienen una estructura fija, encabezamiento, cuerpo y despedida; cada una de las cuales presenta variantes según el tipo específico de carta (solicitud, nota de pedido, etc.)

Solicitud: es un documento escrito por el cual una persona efectúa un pedido a otra que tiene autoridad o facultad para concederlo, tienen por lo tanto, intencionalidad persuasiva y trama argumentativa (lo que se solicita y su justificación). La relación de

asimetría entre emisor y destinatario obliga el empleo de un registro altamente formal manifiesto en el empleo de formas de tratamiento como *Me dirijo a Ud...*, *Le ruego considere...*, *tenga a bien...Cordialmente...*

Clasificación:

Según el tema y el objeto, pueden ser:

- Solicitudes de rutina: tienen como finalidad dejar prueba de cualquier petición ante un organismo público o privado (solicitud para realizar una visita, solicitar servicios, etc.)
- Solicitud de favor especial: las que solicitan algo que no es otorgado en forma masiva o no está previsto en la rutina del organismo, persona o institución (un museo, por ejemplo tiene previstas entre sus actividades la visita de grupos al lugar). Por lo tanto, requieren un mayor cuidado y precisión en la formulación del pedido y su justificación (donaciones, ayudas económicas, información, etc.)
- Solicitudes impresas: es frecuente que la solicitud se encuentren ya impresa y el solicitante solo debe completar algunos datos, se denominan también formularios (solicitud de inscripción, de empleo, de vacaciones, de justificación de inasistencia, etc.)

Normas generales de redacción:

- 1) Se puede elegir la 1º o 3º persona para redactar la solicitud la cual deberá mantenerse en todo el texto.
- 2) Se debe mantener la concordancia entre la persona gramatical, los pronombres y los verbos (*me dirijo, lo saludo o se dirige, lo saluda*)
- 3) Respetar las normas de distribución espacial.
- 4) Expresar con claridad el pedido, evitar las ambigüedades.
- 5) Ser concisos, priorizar lo relevante en función del tema, el objetivo y las necesidades del lector.

Partes de la carta:

I. ENCABEZAMIENTO

1. Lugar y fecha
2. Destinatario y dirección
3. Tratamiento
4. Referencia (tema que motiva la nota)

II. CUERPO

5. Asunto que se solicita
6. Demostración o razones que justifican el pedido

III. DESPEDIDA

7. Saludo de cortesía
8. Firma y aclaración (con sello si correspondiera)

9. Identificación: datos que sean necesarios para considerar la petición o recibir respuesta (domicilio, teléfono, correo electrónico, documento de identidad, etc.)

10. Anexos: los que correspondan.

Ejemplos de solicitud: Observe las distintas posibilidades de formato.

1 San Salvador de Jujuy, 26 de octubre de 2016

AL SR. JEFE DE LA SECCIONAL 46º
ALTO COMEDERO
S/D

}

2

3 Ref.: Pedido de personal de vigilancia

4 De mi consideración

5 Me dirijo a Ud. con el objeto de poner en su conocimiento las constantes peleas callejeras que se registran en el Sector B 5 de Alto Comedero, principalmente durante las noches, ocasionando molestias y perjuicios a los que vivimos en esa zona.

Es por ello que solicito, en nombre de mis vecinos, una mayor vigilancia del personal a su cargo, sobre todo durante los fines de semana, que es cuando más hechos violentos se registran.

6 Al mismo tiempo, me permito hacer referencia al penoso estado de salud de mi padre, de avanzada edad, quien padece una enfermedad desde hace tiempo y le resulta muy difícil poder conciliar el sueño por los atropellos, ruidos constantes y “picadas” que se realizan en la zona, siempre llevadas a cabo por los mismos sujetos.

7 En espera de una pronta y favorable respuesta a este pedido, lo saludo muy atentamente.

8. Enrique Tortosa

D.N.I. XX.XXX.XXX

9. Domicilio: Suárez 643, Sector B 5 – Alto Comedero – Jujuy

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
CARTILLA DE INGRESO
CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA LENGUA

Salta, 22 de enero de 2008

Señor director de la Empresa Dubatti

Lic. Carlos Estebanez

S / D

Ref. catálogo

El que suscribe, Marcos Fillipelli, Jefe de compra- venta de MAXI S.A. -DNI 33333333- se dirige a Ud. con el fin de solicitar el envío del catálogo de los productos que su empresa fabrica y/o comercializa, el cual será puesto en consideración por esta firma para eventuales operaciones.

Motiva tal pedido la apertura de una nueva sucursal de los Supermercados MAXI en la zona norte de esta ciudad, firma que cuenta con dos locales, uno en el interior de la provincia y otro en zona sur de la capital salteña.

Asimismo le recuerda que la actualización permanente es una condición necesaria de cualquier actividad comercial, por lo que sugiere el envío continuo del material solicitado, ya sea por correo postal o correo electrónico.

En espera de una pronta respuesta, lo saluda atte.

Marcos Fillipelli
D.N.I. XX.XXX.XXX

Domicilio: Avda. Juan B. Justo 2800

Salta- Capital C/P 4400

supermaxi@yahoo.com.ar

EJE TEMÁTICO 7: ASPECTOS GRAMATICALES

a. Uso de Z	i. Signos enfáticos
b. Cambio de Z a C	j. Signos auxiliares
c. Uso de C	k. Acentuación de palabras
d. Uso de S	l. Hiato
e. Uso de V	m. Uso de gerundio
f. Uso de B	n. Dequeísmo
g. Uso de H	o. Separación de sílabas
h. Signos de puntuación	p. Lexicografía

USO DE LA Z

Se escriben con z

▪ **Las palabras que comienzan con azu-**

EJEMPLOS: azul, azúcar, azucena, azulejo, azuzar, azufre.

EXCEPCIONES: asueto, asumir, asunción asunto, asurar, asustar.

▪ **Las palabras que comienzan por zaf-, zam-, zap-**

EJEMPLOS: zafar, zafiro, zafarrancho, zafra, zambo, zampar, zambullir, zapato, zapatilla, zamba, zapatero.

EXCEPCIONES: safari, samaritano, samurái, sapo, sapiente, sapiencia.

▪ **Los sustantivos terminados en -azo y en -aza que describen golpes o corresponden a aumentativos o despectivos.**

EJEMPLOS: Latigazo, puñetazo, porrazo, cabezazo, codazo, muletazo, cañonazo, escopetazo, hombrazo, librazo, correazo, portazo, golpazo, manotazo, pelotazo.

ADVERTENCIA: Hay sustantivos que no describen golpes ni corresponden a aumentativos o despectivos y terminan en aso, asa, azo, aza: vaso, caso, acaso, ocase, asa, casa, gasa, grasa, espaldarazo, pelmazo, torcaza, gallinaza, mazo, regazo, etc.

▪ **Las palabras que comienzan o terminan con zoo (animal).**

EJEMPLOS: zoología, zoológico, zoólogo, zoonosis, zootecnia, zoófago, zoófito, zooplancton, espermatozoo, metazoo, protozoo.

▪ **Las palabras que comienzan por zorr- y zurr-**

EJEMPLOS: zorro, zorra, zorrera, zorrillo, zorrear, zurrar, zurrón, zurra, zurrador.

▪ **Los adjetivos y sustantivos terminados en az**

EJEMPLOS: Capaz, fugaz, audaz, tenaz, suspicaz, perspicaz, sagaz, falaz, voraz, pertinaz, rapaz, procaz, contumaz, veraz, capataz, faz, antifaz, disfraz, alcatraz, solaz.

▪ **Los sustantivos masculinos que terminan en -azgo y los sustantivos femeninos que terminan en –anza.**

EJEMPLOS: almirantazgo, padrinazgo, hallazgo, hartazgo, confianza, adivinanza, añoranza, balanza, esperanza, cobranza, tardanza, venganza, alabanza, semejanza, lontananza, ordenanza, libranza, chanza, panza

EXCEPCIONES: Rasgo, gansa.

▪ **Los sustantivos, especialmente los abstractos, y los apellidos con significado de “hijo de” terminados en -ez.**

EJEMPLOS: Honradez, vejez, timidez, palidez, timidez, viudez, acidez, escasez, pez, estupidez, tez, tirantez, sencillez, pesadez, ajedrez, calidez, rigidez, niñez. Pérez, Martínez, Gómez, López, Gutiérrez.

▪ **Los sustantivos indicativos de cualidad que proceden de adjetivos y terminan en –ez.**

EJEMPLOS: Belleza, firmeza, destreza, pereza, grandeza, pobreza, riqueza.

▪ **Los sustantivos femeninos terminados en -iz (entre ellos los que describen trabajo u oficio y algunos términos geométricos)-** EJEMPLOS: Actriz, institutriz, aprendiz, emperatriz, meretriz, cicatriz, cerviz, lombriz, perdiz, codorniz, generatriz, mediatriz, directriz, bisectriz. .

EXCEPCIONES: Hay algunos sustantivos femeninos, especialmente algunos que denotan una condición médica, que terminan en is: neurosis, osteomielitis, psicosis, dosis, pelvis, simbiosis, parálisis, tuberculosis, etc.

▪ **Las palabras que terminan en -zal, especialmente las que indican cultivo o abundancia.**

EJEMPLOS: Arrozal, maizal, lodazal, barrizal, herbazal, bozal, zarzal, pastizal, raizal, aguazal, ajizal.

ADVERTENCIA: Hay palabras que terminan en sal: sal, misal, causal, comensal, colosal, procesal, dorsal, etc.

CAMBIO DE LA Z EN C

▪ **El plural de las palabras terminadas en z se forma con -ces.**

EJEMPLOS: Voz, voces; luz, luces; pez, peces; actriz, actrices; capaz, capaces; timidez, timideces.

▪ **Los adjetivos terminados en Z cambian cuando pasan a ser sustantivos o verbos.**

EJEMPLOS: Veloz, velocidad, velocímetro. Capaz, capacidad, capacitar. Audaz, audacia.

▪ **Los derivados de sustantivos que terminan en Z o en ZA cambian la c antes de e o de i.**

EJEMPLOS: Luz, lucir, lucimiento. Paz, pacífico.

▪ **Las formas verbales de los verbos terminados en zar cambia por c antes de**
EJEMPLOS: Rezar, recemos. Empezar, empecemos. Analizar, analicemos.

USO DE LA C

- **Las palabras que comienzan con cef-, cis-, y citr-**

- **Las palabras que comienzan o terminan con cel**

EJEMPLOS Celular, célebre, celoso, pincel, cárcel.

- **Las palabras terminadas en –ancio, -ancia, -encio , -incia.-incio**

EJEMPLOS: elegancia, cansancio, provincia

EXCEPCIONES: ansia-hortensia

- **Los diminutivos en –cito,-cico,-cillo, -cilla**

EJEMPLOS: pastorcito, pedacito, cancioncilla.

- **Las palabras terminadas en-ción cuando tienen un derivado en –do,-dor,-to,-tor-**

EJEMPLOS: canción/cantor – conversación /conversador

USO DE LA S

- **Las terminaciones oso/osa y sivo/ siva de los adjetivos**

EJEMPLOS: precioso-preciosa-agresivo

- **Las terminaciones –ésimo de los numerales**

EJEMPLOS: vigésimo-trigésimo-nonagésimo

EXCEPCIONES: décimo y sus derivados (undécimo-duodécimo)

- **Los adjetivos terminados en –esco, -esca**

EJEMPLOS: gauchesco- novelesca- pintoresco

- **Las terminaciones ísimo, ísima**

EJEMPLOS: riquísimo – especialísima

- **Las palabras terminadas en –sión se escriben con s tienen un derivado en –so,-sor, -sorio,-sivo,-sible**

EJEMPLOS: confusión (confuso) – fusión (fusible)- adhesión (adhesivo) – confesión (confesor)

USO DE LA V

- **Después de b-d-n**

EJEMPLOS: obvio-adviento- enviado

- **Las terminaciones del pretérito perfecto simple del modo indicativo y futuro imperfecto del subjuntivo de los verbos tener, andar, y estar (y sus compuestos)**

EJEMPLOS: tuve-anduvo- estuviste- tuviera- anduvieran- estuvieran –anduviere)

- **Después de las sílabas lla, lle, lli, llo, llu**

EJEMPLOS: llave- lleva- llovió – lluvia

- **Todos los presentes del verbo ir**

EJEMPLOS: voy, vayas, vas, vete

- **Los adjetivos terminados en ava, ave, avo, eve, eva, evo, iva, ive, ivo.**

EJEMPLOS: esclava, suave, octavo, leve, nueva, longevo, productiva.

- **Las palabras que empiezan con clav y equiv**

EJEMPLOS: clave, clavel, equívoco.

- **Después de la sílaba di**

EJEMPLOS: diversión, dividir, diván.

EXCEPCIÓN: dibujo y sus derivados

USO DE LA B

- **Antes de consonante se escribe con b y no con v.**

EJEMPLOS: libre, abdomen, obligatorio, lombriz, obvio, brigadier, ombligo, cabra, absoluto.

- **Después de m**

EJEMPLOS tiembla, tembló, Colombia, cambio, hombre, hombro, timbre, émbolo, embalse, zambullirse.

- **Los pretéritos imperfectos de los verbos terminados en -ar y del verbo *ir***

EJEMPLOS: cantabas, bailabas, estudiábamos, ordenaban, hablabais, miraban, caminabas apuntaba, iba, ibas, íbamos, ibais, iban.

- **Los prefijos bi- bis- biz- que significan dos o dos veces.**
EJEMPLOS: bimotor (dos motores) bimestre (dos meses) bisectriz (dos partes iguales) bisabuelo (dos veces padre) bisnieto (dos veces hijo) bizcocho (pan sin levadura que se cuece dos veces) bizco (persona que ve doble)

- **Las palabras que comienzan o terminan con bio que significa vida.**

EJEMPLOS: biología, biografía, bioquímica, biorritmo, microbio, anaerobio.

- **Las palabras que comienzan con bene, bien, bono cuyo significado es bien.**

EJEMPLOS: benefactor, benevolente, bienaventurado, bondadosa, bonita.

EXCEPCIONES: Se debe aclarar que hay varias palabras que comienzan con vene- o vien- que no significan bien, que se escriben con v: veneno, venéreo, venerable, venir, vender, ventana, viento, vientre, etc.

- **Las palabras que comienzan con el prefijo sub- (que significa bajo, debajo, inferior, secundario, disminuido).**

EJEMPLOS: suboficial, subteniente, subsecretario, subconjunto, subasta, subrayar, subordinado, submarino, subjetivo.

- **Las palabras que comienzan con bu- bur-bus.**

EJEMPLOS Buque, burro, buen, bueno, búho, búfalo, buey, buitre, buche, bufé, burgués, burguesía, burdo, buscar, busto, búsqueda.

EXCEPCIONES Vudú, vuelco, vuelo, vuelta, vuestro, vulcanizar, vulcanología, vulgar, vulgo, vulnerable.

▪ **Las palabras que comienzan con cub-.**

EJEMPLOS Cubo, cúbico, cuba, cubilete, cubierto, cubículo, cubrir, cubrelecho, descubrir, encubrir.

▪ **Los verbos que termina en -ber se.**

EJEMPLOS: Beber, caber, deber, haber, saber, sorber, absorber.

EXCEPCIONES: Absolver, atrever, conmovier, disolver, envolver, mover, precaver, prever, remover, resolver, revolver, ver, volver.

▪ **Las palabras que terminan en -bilidad.**

EJEMPLOS: Amabilidad, aplicabilidad, contabilidad, habilidad, solubilidad, inviolabilidad, imposibilidad, probabilidad.

EXCEPCIONES: Movilidad, civilidad.

▪ **Los verbos que terminan en -bir y -buir, así como todas sus formas conjugadas.**

EJEMPLOS Recibir, distribuir, contribuir, concebir, imbuir, atribuir, retribuir, escribir, describir, suscribir, Subir, exhibir, prohibir, sucumbir.

EXCEPCIONES: Hervir, servir, vivir, convivir, revivir

▪ **Las palabras derivadas del latín labor (trabajo) y liber (libre)**

EJEMPLOS laboral, laborable, laborar, laboratorio, laborioso, laboriosidad, labrar, labriego, labrador, elaborar, colaborador. Liberación, libertad, liberal, liberador, libertador, libero, libertino, libertinaje.

USO DE LA H

▪ **Las palabras que comienzan con los prefijos griegos hexa- (seis), hepta- (siete) y hecto- (cien).**

EJEMPLOS: hexaedro, hexágono, hexasílabo, heptagonal, hectómetro, hectolitro, hectárea. EXCEPCIONES: Exacto, exaltar, exagerar, exasperar, ectodermo.

▪ **Las palabras que comienzan con los prefijos griegos hetero- (otro, desigual), homo (mismo, igual; hombre) y home (semejante, parecido)**

EJEMPLOS: Heterogéneo, homogéneo, homófono, heterodoxo, homologo, homónimo, heterosexual, homeópata, homínido, homosapiens.

▪ **Las palabras que comienzan con los prefijos griegos híper (superioridad, exceso) e hipo (inferioridad, defecto, escasez, debajo, caballo).**

EJEMPLOS hipertensión, hipermercado, hipérbole, hipérbola, hipertrofia, hipótesis, hípico, hipodérmico, hipoteca, hipocentro, hipogastrio, hipódromo, hipopótamo.

▪ **Las palabras que comienzan con los prefijos griegos hema- o hemo- (sangre).**

EJEMPLOS: Hematoma, hemático, hemofilia, hemorragia, hemoglobina, hematófilo, hematófago, hematosi.

▪ **Las palabras que comienzan por hia-, hie-, hue, hui .**

EJEMPLOS: Hiato, hiedra, hiel, hielo, hiena, hierba, hierbabuena, hierbal, hiero, hierro, hueco, huelga, huella, huérfano, huerto, huerta, hueso, huésped, huestes, huevo, huir, huidizo, Huila.

▪ **Las palabras que comienzan por hor- y hum-**

EJEMPLOS: Horror, horrorizado, horrible, horroroso, humano, humanidad, humillo, humareda, humero, húmedo, humedecer, humildad, humilde, humillar, humanista, humanitario, Humberto, humor, humorista, humus.

EXCEPCIONES: Umbilical, umbrío, umbral.

▪ **Las interjecciones ¡ah! ¡bah! ¡eh! ¡oh! ¡huy! ¡hurra! ¡hola!**

LOS SIGNOS DE PUNTUACIÓN

A diferencia de las reglas ortográficas, las normas de puntuación son mucho menos objetivas y están sujetas, en gran parte, a la voluntad estilística del enunciador; sin embargo, es posible reglamentar su uso para la producción de textos. Los signos de puntuación también intervienen en la construcción de la coherencia y por lo tanto, colaboran con el lector en la instancia de recepción. Algunas de sus funciones son:

- Desambiguar, por lo tanto minimizan el esfuerzo lector.
- Señalar los límites de una idea.
- Ofrecer instrucciones para procesar información.

LA COMA

Regla N° 1

Se usan comas para separar, en una enumeración, las palabras o grupos de palabras o frases no unidas mediante alguna de las conjunciones y, e, o, u, ni. Una Excepción, puede ir coma delante de las conjunciones cuando las sigue una frase que expresa una idea distinta o complementaria.

EJEMPLOS: Compré dos lápices, tres cuadernos, dos pinceles y tres libros. Ni Juan ni Pedro ni Ricardo pudieron convencerme. Reímos ambos, y luego me invitó a su casa.

Regla N° 2

Los vocativos (palabras o expresiones con las que se nombra o se invoca una persona o cosa personificada) van seguidos de coma al comienzo de una frase, encerrados entre comas en medio de una frase, y precedidos de coma al final de una frase. Ejemplos: Nancy, tráeme el libro. Tráeme, Nancy, el libro. Tráeme el libro, Nancy. Las cosas no son tan obvias, mi querida amiga.

Regla N° 3

Se encierran entre comas o se preceden de coma las explicaciones que interrumpen momentáneamente el curso de una oración. Los incisos, cortos o largos, no cambian el sentido de la oración.

EJEMPLOS: Amalia, magnífica cocinera, nos prepara una excelente almuerzo.

Regla N° 4

El orden regular de una oración es: sujeto + verbo + complemento. Cuando ese orden se altera adelantando alguno de los componentes, debe ponerse coma al final de la parte adelantada.

EJEMPLOS: Con mucha dedicación, trabaja Carolina. Cuando estalló el tanque, oímos un gran estruendo.

Regla Nº 5

La implicación "Si...entonces..." lleva coma antes de entonces. Una observación, la coma va aunque no figure expresamente la palabra entonces. Ejemplos: Si relacionamos a los hombres con las mujeres, entonces unificaremos las ideas. Si me quieres, me perdonarás.

Regla Nº 6

Se usa coma para suplir la omisión de un verbo en la oración.

EJEMPLOS: María es trabajadora, Sofía, muy bonita. Los recién nacidos duermen mucho; los ancianos, poco.

Regla Nº 7

Las expresiones es decir, esto es, sin embargo, por tanto, por consiguiente, no obstante, empero, en realidad, naturalmente, efectivamente y otras parecidas o equivalentes que cortan la frase, ampliándola o explicándola, van entre comas o seguidas o precedidas por coma.

EJEMPLOS: Pulcros, es decir, muy limpios. Efectivamente, todo salió como esperábamos.

EL PUNTO Y COMA

Se utiliza para hilvanar frases casi siempre largas que corresponden a una sola idea.

Regla Nº 1

En frases largas se usa punto y coma antes de las conjunciones adversativas aunque, pero, mas, sin embargo y otras similares. En frases cortas, se pone coma o nada. Ejemplo: Cada vez hay más policías de tránsito; sin embargo, el tráfico es cada vez más caótico.

Regla Nº 2

En frases largas se usa punto y coma para separar oraciones diferentes que ya llevan una o más comas.

EJEMPLOS: El río da abundante pesca; el huerto, hortalizas; los árboles, frutas tropicales. Si paso todas las materias, podré disfrutar de mis vacaciones; de lo contrario, tendré que dedicarlas al estudio.

EL PUNTO

Se utiliza para cerrar frases, párrafos y escritos. También, detrás de abreviaturas.

Regla Nº 1

Se usa punto final de cualquier oración que tiene sentido completo. Se llama punto seguido cuando separa entre sí frases relacionadas dentro de un mismo párrafo. Se llama punto aparte cuando a su continuación se pasa a otro párrafo, para tratar otro aspecto del tema. Se llama punto final al que cierra la última frase de un capítulo o de un escrito.

EJEMPLO: Hay que poner punto al final de cada oración. Mi ortografía es cada vez mejor. Tienes un lindo abrigo. Has logrado lo que querías.

Regla Nº 2

Se usa punto al final de las abreviaturas. Ejemplos: Sr., Sra., Dr., etc., págs.,

Regla Nº 3

No se usa punto a continuación inmediata de los signos de puntuación. Ejemplo: ¿Cómo te llamas? La gráfica es una parábola. ¡No fastidies!

LOS DOS PUNTOS

Los dos puntos son otro signo que nos sirve para señalar una pausa en el habla. Por lo general van antes de enumeraciones, o antes de citas textuales.

Regla Nº 1

Se usan dos puntos antes de una enumeración enunciada con anterioridad. Ejemplo: Los países soberanos de Sur América son 10, a saber: Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Argentina, Chile; sin tener en cuenta las 3 Guayanas, dos que son dependientes y una que es independiente.

Regla Nº 2

Se usan dos puntos después de una enumeración, cuando sigue una conclusión o consecuencia de lo dicho. Ejemplo: El aire puro, la compañía, la comida, el ejercicio: fue un gran paseo.

Regla Nº 3

Se usan dos puntos antes de una proposición que es resumen, explicación o consecuencia de lo precedente. Ejemplo: No pudieron bañarse: no trajeron traje de baño.

Regla Nº 4

Se usan dos puntos antes de una cita textual que va entre comillas. Ejemplo: El anciano dijo: "Mis tiempos fueron mejores"

Regla Nº 5

Se usan dos puntos en misivas y cartas después del saludo inicial. También en decretos, sentencias, edictos, resoluciones, acuerdos, certificados, cuentas de cobro y similares después de palabras como considerando, resuelve, acuerdan certifica, hace constar, debe a, concepto de, etc. EJEMPLOS: Estimado señor: Me complace... Señor director: En días pasados... El suscrito secretario certifica: Que el señor...

LOS SIGNOS DE INTERROGACIÓN Y DE ADMIRACIÓN

En preguntas y en frases admirativas o imperativas usamos signos de interrogación y de admiración. Estos signos siempre van en parejas: uno que abre y otro que cierra. Normalmente, el signo que cierra reemplaza el punto, por lo que no se emplea punto después de él. Cuando la pregunta no es directa o la frase admirativa o imperativa no lleva muchos énfasis, no es necesario usar los respectivos signos. Tampoco es indispensable que estos signos abarquen todo el período: pueden ir en medio de la frase.

EJEMPLOS:

¿Qué hora tienes?
¡Qué bella eres!
¡Hazlo ya!
Nadie quiso hablar, pero ¿quién tuvo la culpa?

LOS PUNTOS SUSPENSIVOS

Regla Nº 1

Se usan puntos suspensivos para hacer una pausa para indicar sorpresa, suspenso.

Ejemplo: Todo era calma... cuando de repente comenzó a crujir la tierra.

Regla Nº 2

Se usan puntos suspensivos cuando no se quiere completar un dicho conocido o una frase cuyo sentido es claro para el interlocutor aun sin completarla.

Ejemplo: Tanto va el cántaro al río que...

Regla Nº 3

Se usan puntos suspensivos para indicar vacilación o interrupciones en el habla.

Ejemplo: te lo dije... bueno... no quería que...

Regla Nº 4

Se usan puntos suspensivos dentro de una cita textual entrecomillada cuando la cita es sólo parcial. Ejemplo: En la rebelión de las masas de José Ortega y Gasset leemos: "... las masas (...) no deben ni pueden dirigir su propia existencia, (...) quiere decirse que Europa sufre ahora la más grave crisis..."

LOS PARÉNTESIS Y LAS RAYAS

Paréntesis y rayas sirven para separar elementos complementarios que no forman parte del discurso principal de la frase. Los paréntesis pueden abarcar toda una frase o incluso varias frases. Las rayas también se utilizan para indicar cambio de interlocutor en los diálogos. Los paréntesis denotan un mayor grado de separación de que las rayas. Los incisos se pueden separar con comas, pero si se le quiere dar énfasis se les adiciona las rayas.

EJEMPLOS: Julia -a decir verdad- es una mujer muy completa y valerosa.

El espectáculo -fastuoso, por cierto- terminó a las dos de la mañana.

- No digas nada -susurró ella.

- Tengo que admitirlo -replicó Juan-: La culpa es sólo mía.

USOS DE LAS MAYÚSCULAS

Se escriben con mayúscula:

- La primera palabra de un escrito y la que vaya después de punto seguido o aparte.
- Todo nombre de persona, animal o cosa singularizada. Ejemplos: Rodrigo, Moisés, Platero.
- Los atributos divinos o apelativos referidos a Dios, Jesucristo o la Virgen. Ejemplos: Cristo, Inmaculada, Purísima o Redentor y, también, los pronombres alusivos: Tú, Él, Ella.

- Los tratamientos, y especialmente si están en abreviatura, como Sr. D. (señor don), U. o V. (usted), etc. Usted, señor o don cuando se escribe con todas sus letras, no debe llevar mayúscula.
- Nombres geográficos. Ejemplos: Francia, Córdoba, Bariloche, San Juan, Valle de la Luna
- Apellidos: Rodríguez, Martínez. En el caso de que un apellido comience por preposición, por artículo o por ambos, estos se escribirán con mayúscula solo cuando encabecen la denominación. Por ejemplo: señor De Miguel, frente a Rodrigo de Miguel.
- Nombre de constelaciones, estrellas, planetas o astros. Ejemplos: la Osa Mayor.
- La palabra que sigue a un signo de interrogación (?) o de exclamación (!), si no se interpone coma, punto y coma o dos puntos. Por ejemplo: ¿Dónde? En la cocina
- La palabra que va después de dos puntos de la fórmula de encabezamiento de una carta (Muy señor mío: Le agradeceré...) o reproduzca palabras textuales (Juan dijo: "Yo estoy muy a gusto").
- Los nombres de instituciones, cuerpos o establecimientos: Suprema Corte de Justicia, Museo de Bellas Artes, La Veloz del Norte, Escuela Juana Manuela Gorriti.

RECORDAR:

- Se recomienda escribir con minúscula inicial los nombres de los días de la semana, de los meses y de las estaciones del año. Ejemplo: El lunes, 21 de marzo, empieza la primavera.
- El empleo de las mayúsculas no exige de poner tilde cuando así lo exigen las reglas de acentuación.
- En las portadas de los libros impresos, en los títulos de sus divisiones y en las inscripciones monumentales, lo más común es usar solo mayúsculas, todas, generalmente, de igual tamaño.
- Cuando el título de una obra es muy largo, sólo se emplea mayúscula en la primera palabra.

ACENTUACIÓN DE PALABRAS

No todas las sílabas que componen una palabra se pronuncian de la misma manera. La intensidad de voz cambia y la mayor intensidad de voz en una sílaba se conoce como acento prosódico o simplemente acento. Por lo general todas las palabras en español llevan acento, pero hay algunas que son átonas (sin acento).

- Pronombres personales que realizan función de complemento sin preposición: me, te, se, nos, etc.
- Las conjunciones: y, e, si, ni.
- Los artículos: el, la, lo, etc.

Definición: El acento es la mayor fuerza con que pronunciamos una sílaba respecto a las otras de una misma palabra, por ejemplo: Sá-bana, es -tu- *dian*-te, ser-*vi*-cios. Las sílabas acentuadas se denominan tónicas, las otras sílabas se denominan átonas.

Acento fonético es el que marca sólo por emisión de voz.

Acento ortográfico es la tilde, signo (´) que se marca en muchas palabras sobre la vocal que se pronuncia con más fuerza. En la escritura hay más acentos prosódicos que tildes.

ACENTUACIÓN DE PALABRAS AGUDAS, GRAVES, ESDRÚJULAS Y SOBRESDRÚJULAS

En las siguientes palabras observe cómo la fuerza con que se pronuncian algunas sílabas no está siempre en la misma parte: algunas veces esa fuerza o acento está en la última sílaba, otras en la penúltima y otras en la antepenúltima.

Llamar. Transitaban. Cuenta. Recordar. Acento. Contribución. Coléricos. Casos. Sílaba. Estrechísimos. Esdrújulas. Corazón. Según en qué sílaba lleven el acento, las palabras se clasifican en agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

➤ **AGUDAS:** llevan el acento en la última sílaba. Ejemplos: Citará, repetir, también, corazón, cafés, estás, usted, claridad, estar,

Regla: - Cuando las palabras agudas terminan en S o N o vocal, llevan siempre tilde.

- No llevan acento ortográfico cuando terminan en otra consonante que no sea n o s (calor, favor, usted), cuando terminan en y (Paraguay, Uruguay)

➤ **GRAVES:** llevan el acento en la penúltima sílaba. Ejemplo: acento castellano, origen, fechas, llanas, llegan, pueden, árbol, césped, cáncer, fácil, hábil, suéter, cárcel.

Regla: Todas las palabras graves que no terminan en S, N o vocal llevan tilde.

➤ **ESDRÚJULAS:** llevan el acento en la antepenúltima sílaba. Ejemplos: gráfico, sábana, déjese, última, sílaba, váyase.

Regla: Todas las palabras esdrújulas llevan tilde.

➤ **SOBRESDRÚJULAS:** llevan el acento tres sílabas antes de la última sílaba. Ejemplos: débaselo, permítaselo, déjeselo, devuélvame.

Regla: Todas las palabras sobresdrújulas llevan tilde.

Tildación de palabras compuestas

- Si la palabra compuesta procede de la unión de dos palabras simples, sólo lleva tilde el último componente, siempre que por regla de acentuación le corresponda. Ej. decimoséptimo, radiocomunicación. Pierde la tilde en el primer componente (aunque la llevará cuando se vaya simple) si por las reglas de acentuación no le corresponde. Ej. Asimismo

- Si las palabras se unen mediante guión (conservando la primera, invariante la terminación masculina singular), cada vocablo conserva su tilde si ya la tenía previamente. Ej. físico-químico, chino-soviético

- En el caso de los adjetivos modales formados mediante la adición del sufijo *mente*, se mantiene la tilde del adjetivo que origina el adverbio si ya la tenía. Ej. rápidamente, ágilmente.

- Cuando a una forma verbal que ya tenía tilde se le añaden uno o varios pronombres, la tilde se mantiene. Ej. deme, moviese.
- Si se une una forma verbal que no tiene tilde con uno o varios pronombres y el resultado es una palabra esdrújula o sobreesdrújula, se debe colocar tilde. Ej. vámonos (de vamos), dígaselo (de diga).

Acentuación de monosílabos

Por regla general los monosílabos no llevan tilde, salvo los que necesitan distinguir funciones (acento diacrítico).

LLEVAN TILDE:

- ✓ **ÉI.** Cuando es pronombre personal. Ejemplo: Esta carta es para él.
- ✓ **EI.** No lleva cuando es artículo. Ej. El perro ladra.
- ✓ **Tú.** Cuando es pronombre personal. Ej. Tú lo hiciste.
- ✓ **Tu.** No cuando es posesivo. Ej. Tu hermano tiene un carro.
- ✓ **Mí.** Cuando es pronombre de complemento y va precedido de una preposición.
 - ✓ Ej. Mi amigo se sacrificó por mí. ¿Este regalo es para mí?
- ✓ **Mi.** Cuando es posesivo. Ejemplo: Mi carro, mi libro, mi lápiz.
- ✓ **Sí.** Cuando es afirmación. Ejemplo: Dijo que sí. Cuando es pronombre de complemento.
 - ✓ Ej. Lo compró para sí.
- ✓ **Si.** Cuando es conjunción condicional. Ejemplo: Si no viene, no lo sabrá.
- ✓ **Más.** Cuando es adverbio de cantidad. Ej. Quiero más café. Cuando indica comparación.
 - ✓ Ej. Pedro es más inteligente que Juan.
- ✓ **Mas.** Cuando se puede reemplazar por *pero* o *sin embargo*.
 - ✓ Ej. Comió bastante mas no lo alimentó.
- ✓ **Té.** Cuando indica la bebida. Ej. Los ingleses toman té.
- ✓ **Te.** Cuando es pronombre. Ej. Te invitaron a la fiesta?
- ✓ **Aún.** Cuando se puede reemplazar por *todavía*. Ej. El médico no ha llegado aún.
- ✓ **Aun.** Ej. No ha llegado aún.

ACENTUACIÓN EN HIATO

Cuando en una palabra se encuentra una vocal abierta y una cerrada y la intensidad recae sobre la débil, se debe colocar tilde para orientar la pronunciación. En estos casos se produce *hiato*, por lo Tanto no hay diptongo.

EJEMPLOS: maíz, Raúl, reír son palabras agudas terminadas en consonante, no deberían llevar tilde, pero lo llevan para indicar el hiato.

RECORDAR:

- Los términos latinos usados en nuestra lengua se sujetarán a las reglas comunes de acentuación. Ejemplos: memorándum, ítem, currículum.
- Los monosílabos fue, fui, vio dio no llevan tilde.

BARBARISMOS, VULGARISMOS, PLEONASMOS

Se denomina barbarismo a palabras mal escritas o el empleo de términos inapropiados, (vaso *de* agua- vaso con agua), pleonasma al uso de palabras innecesarias (volar *en el aire*) y vulgarismos a las expresiones incorrectas porque presentan alteraciones morfológicas, sintácticas o fonéticas (de acuerdo *a* – de acuerdo con):

ERRÓNEAS	CORRECTAS
Nieblina	neblina
Esparcir	esparcir
Madalena	magdalena
asomarse al exterior	asomarse
conclusión final	conclusión
olvido involuntario	olvido
Cónyuge	cónyuge
bajo la condición	con la condición
de acuerdo a	de acuerdo con
andé por el campo	anduve por el campo
vuelvo a reiterar	reitero
entrar adentro	entrar
testigo presencial	testigo
la calor	el calor
hijo primogénito	primogénito
muy idóneo	idóneo
regiones desbastadas	regiones devastadas

USO DEL GERUNDIO

La acción verbal que indica el gerundio sólo debe emplearse para señalar una acción *simultánea* o *anterior* al verbo principal.

INCORRECTO: Persiguió al delincuente deteniéndolo a una cuadra de la plaza.

Escribió la novela publicándola en el verano.

Aterrizó apagando el motor.

CORRECTO: Persiguió al delincuente y lo detuvo a una cuadra de la plaza.

Escribió la novela y la publicó en el verano.

Habiendo aterrizado, apagó el motor.

Caminaba por el parque cantando. (Simultáneamente)

Escuchaba mirando a los ojos. (Simultáneamente)

El gerundio nunca debe ser usado como adjetivo del sustantivo (Encontraron una caja *conteniendo* armas), en este caso se reemplaza por el relativo “que” (Encontraron una caja *que contenía* armas). Tampoco debe indicar acción posterior (Cayó una nave *muriendo* sus tripulantes), se reemplaza por el nexos coordinante “y” (Cayó una nave y murieron todos sus tripulantes).

DEQUEÍSMO

Error de uso que consiste en anteponer la preposición **de** a la conjunción **que** cuando ésta introduce proposiciones subordinadas sustantivas que funcionan en la oración como sujeto o como objeto directo. Debemos recordar que ningún sujeto se construye encabezado por preposición y que el objeto directo no admite preposición, excepto “a” cuando nos referimos a personas o cosas personificadas. Se construyen con verbos declarativos **decir, pensar, contestar, explicar**. Cuatro verbos admiten ambas formas: dudar, advertir, asegurar y olvidar.

Dudo que vuelva. Dudo de que vuelva.

INCORRECTO: Cuenta de que su viaje fue muy provechoso.

Dice de que llegará a mediodía.

Aclaro de que mi padre lo vio.

Modo de reconocer el error: El error se subsana reemplazando la proposición subordinada sustantiva con los pronombres demostrativos “eso” o “esto”.

CORRECTO: Cuenta *esto*

Cuenta que su viaje fue muy provechoso.

Dice *esto*

Dice que llegará a mediodía.

Aclaro *esto*

Aclaro que mi padre lo vio.

Uso incorrecto de QUE sin la preposición DE

Este uso consiste en suprimir la preposición de delante de la conjunción que cuando ésta introduce una proposición subordinada sustantiva que funciona como término de un complemento del sustantivo o del adjetivo.

Incorrecto: Llegó la hora [que me lo digas].

Correcto: Llegó la hora de [que me lo digas].

Incorrecto: Estaba convencido [que lo había entregado].

Correcto: Estaba convencido de [que lo había entregado].

Modo de reconocer el error

El error se subsana reemplazando la proposición subordinada sustantiva con los pronombres demostrativos "eso" o "esto". Al realizar el reemplazo, advertimos que las oraciones carecen de sentido.

Por ejemplo:

No tengo conocimiento de que eso sea así. No tengo conocimiento que esto sea así.

No podemos decir: No tengo conocimiento esto.

Sí podemos decir: No tengo conocimiento de esto.

Corresponde entonces, la forma de que.

SEPARACIÓN EN SÍLABAS

Para cortar una palabra en final de renglón, se deben conocer las reglas de silabeo.

1) Cuando entredos vocales hay una consonante, ésta se une con la segunda vocal.

Ejemplos:

Cadena: ca - de - na

Ropa: ro - pa

Ahora: a - ho - ra

2) Cuando entre dos vocales hay dos consonantes, la primera consonante se une con la vocal anterior, y la segunda con la siguiente.

Ejemplos:

Partido: par - ti - do

Inteligencia: in - te - li - gen - cia

Anhelo: an - he - lo

Excepción: esta regla tiene como excepción los grupos consonánticos que no admiten ser separados.

Ejemplos:

Libro: li - bro

Negro: ne - gro

Secreto: se - cre - to

El único grupo consonántico que la Real Academia admite que pueda ser dividido, es el grupo tl. Las palabras que tienen este grupo consonántico admiten doble forma de separación en sílabas.

Ejemplos:

Atlántico: A - tlán - ti - co y At - lán - ti - co

Atleta: a - tle - ta y at - le - ta

3) Cuando entre dos vocales, hay tres consonantes, las dos primeras se unen con la vocal anterior, y la última con la posterior.

Ejemplos:

Superstición: su - pers - ti - ción

Obstetra: obs - te - tra

Excepción: cuando en un grupo de tres consonantes entre dos vocales, las dos últimas forman grupo consonántico no pueden separarse. Por lo tanto, la primera consonante se une con la vocal anterior, y el grupo consonántico con la vocal siguiente.

Ejemplos:

Compra: com - pra

Alfredo: Al - fre - do

4) Cuando entre dos vocales hay cuatro consonantes, las dos primeras se unen con la vocal anterior y las dos últimas, que son grupo consonántico, con la vocal posterior.

Ejemplos:

Obstruir: obs - truir

trasplante: trans - plan - te

5) Los diptongos y triptongos no pueden separarse porque forman una sola sílaba.

Ejemplos:

Cielo: cie - lo

Estudiáis: es - tu - diáis

Adiós: a - dios

1) La tilde sobre la vocal abierta (a, e, o) no destruye el diptongo o triptongo.

2) Las palabras compuestas formadas por un prefijo que termina en consonante, unido a una palabra que comienza con vocal, admiten doble separación en sílabas

Ejemplos:

Inalcanzable: in - al - can - za - ble

Inalcanzable: i - nal - can - za - ble

3) La “x” entre vocales se une con la vocal posterior

Ejemplos:

Éxito: é – xi – to

Saxo: sa - xo

LEXICOGRAFÍA

Diccionario (Del b. lat. *dictionary*). m. Libro en el que se recogen y explican de forma ordenada voces de una o más lenguas, de una ciencia o de una materia determinada. || 2. Catálogo numeroso de noticias importantes de un mismo género, ordenado alfabéticamente. *Diccionario bibliográfico, biográfico, geográfico.*

Microsoft® Encarta® 2008. © 1993-2007 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

Diccionario m. Libro en el que, por orden generalmente alfabético, se contienen y definen todas las palabras de uno o más idiomas o las de una materia o disciplina determinada.

Diccionario de la lengua española © 2005 Espasa-Calpe S.A., Madrid

Diccionario s. m. Libro de consulta en el que se recoge, generalmente en orden alfabético, un conjunto de palabras de una o más lenguas o de una materia determinada, con su definición o traducción, y otro tipo de información léxica como sinónimos, etimología, etc.: *cuando no sepas el significado de una palabra, búscala en un diccionario; diccionario de medicina.*

Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. © 2007 Larousse Editorial, S.L.

El diccionario es un instrumento de consulta imprescindible, no solo para el estudiante sino para todos los usuarios de la lengua. Se trata de un producto social que fija la norma lingüística, autoriza palabras, construcciones, sentidos, integrándolos en el uso de la comunidad hablante.

Tiene fuerza de ley. Su consulta nos permite conocer no sólo el significado, sino también solucionar dudas sobre la escritura o los usos de los términos que incluye, por lo que puede ser considerado una obra didáctica.

La lexicografía es la actividad que se ocupa de la elaboración de diccionarios, lexicógrafo es el estudioso que elabora, construye este tipo de textos. A veces el autor de un diccionario es una sola persona, otras, se trata de un equipo encabezado por un director.

Existen distintos tipos de diccionarios:

- ◆ **Diccionario de lengua o general:** es el más común. Incluye las palabras de una lengua, las que están ordenadas alfabéticamente. No incorpora nombres propios, salvo algunas excepciones.
- ◆ **Diccionario de sinónimos - antónimos:** no encontramos el significado de las palabras, sino una lista de términos que tienen un significado equivalente o un significado opuesto.

◆ **Diccionario enciclopédico:** contiene además de los términos generales, sustantivos propios, así podemos conocer algunos datos sobre personajes importantes de la historia, la ciencia, el arte, datos sobre países, océanos, ciudades, etc.

◆ **Diccionario de dudas:** contiene términos que el autor considera, por distintos estudios realizados previamente, que ofrecen dudas sobre su escritura (ortografía) o sobre los distintos usos. En cada caso explica cuáles son las formas correctas.

◆ **Diccionarios especiales:** son los que contienen términos propios de una ciencia o de una actividad particular; por ejemplo, diccionario de informática, diccionario de ciencias del lenguaje, diccionario de artes, diccionario de regionalismos, etc.

◆ **Por el número de idiomas** que incluyen pueden ser monolingües, bilingües, plurilingües.

Sobre su estructura: un diccionario tiene distintas partes fácilmente identificables por el usuario:

Macroestructura:

1. **Prólogo o prefacio:** en las primeras páginas encontramos numerosos datos sobre el o los autores, la fecha en que fue editado (publicado), listado de las abreviaturas que incluye, instrucciones para la persona que consulte sus páginas, información otro tipo de material que lo integran(mapas, cuadros, ilustraciones, etc.)
2. **Cuerpo:** parte central, integrada por las “**entradas**” dedicadas a cada una de las unidades registradas , o sea las palabras incluidas en el “cuerpo” del diccionario, las que se encuentran en negrita.
3. Algunos incluyen un “**anexo**” o “**apéndice**” formado por otras herramientas que pueden ser útiles a los usuarios como: listado de verbos irregulares y su conjugación, normas y reglas ortográficas, conjugación de los verbos modelos (amar-temer y partir), listado de siglas y su significado, etc.

Microestructura: corresponde a las distintas informaciones y acepciones de cada palabra, generalmente separadas por barras. La información que brindan las entradas es muy amplia y variada, entre las que podemos mencionar:

- ◆ espacio geográfico de uso
- ◆ niveles socio- culturales de empleo (variedades del lenguaje)
- ◆ indicaciones gramaticales (sust., adj., verbo, género, etc.)
- ◆ indicaciones etimológicas (origen del término)
- ◆ ejemplos de usos
- ◆ indicaciones por materia o especialidad (geología, agricultura, etc)
- ◆ definiciones (por descripción, por función, por sinonimia, lógica, etc.)
- ◆ indicaciones cronológicas: neologismo, arcaísmo.

EJE TEMÁTICO Nº 8: GRAMÁTICA

a. Gramática. Concepto. Partes. b. El código c. Clases de palabras d. Semántica, sintaxis y morfología del adjetivo e. Semántica, sintaxis y morfología del pronombre	f. Semántica, sintaxis y morfología del verbo g. Formación de palabras h. Categorías lingüísticas necesarias para la construcción formal de un texto. i. Sintagma nominal. j. Oración simple. k. Oración compuesta
---	---

GRAMÁTICA

Rama de la lingüística que tiene por objeto el estudio de la forma y composición de las palabras (morfología) así como de su interrelación dentro de la oración o de los sintagmas (sintaxis).

Partes de la gramática: la gramática es una ciencia integrada por diferentes disciplinas que estudian diferentes aspectos o características del sistema lengua.

Morfología: la palabra *morfología* proviene del griego y significa «estudio de la forma». Su unidad de análisis es el morfema, y lo aborda desde la perspectiva de su clasificación y organización en la palabra. Es la parte de la Gramática que estudia la palabra y sus constituyentes significativos: variaciones (género, número, persona, etc.), clases (sustantivo, adjetivo, adverbio, conjunción, etc.)

Sintaxis: la palabra *sintaxis* proviene del griego y significa «con orden, coordinación». Es la parte de la Gramática que estudia las relaciones que establecen las palabras en una lengua. Analiza la forma en que se unen y relacionan las palabras para formar las oraciones y expresar conceptos. Estudia las relaciones que se establecen entre las palabras que forman la estructura oracional. Considera la palabra como **unidad mínima** y la oración como **contexto máximo**.

Semántica: la palabra *semántica* proviene del griego y significa «relativo a la significación». Estudia la significación de las palabras y sus combinaciones.

Con la palabra **semántica** también se designa una parte de la lingüística general, que puede ser definida como la «ciencia de las significaciones».

En la actualidad se reconocen dos orientaciones de los estudios gramaticales:

SUJETO / PREDICADO, núcleos y subordinados, clases de palabras, morfemas, fonemas o letras. Los clasifica de acuerdo con los criterios: sintáctico, morfológico, semántico, fónico, gráfico, pragmático. Reconoce y delimita las reglas que permiten combinar estas unidades: concordancia S/P, concordancia sust./adj., conjugación de verbos irregulares, etc.

Gramática transoracional (gramática textual): se ocupa del discurso, de las unidades lingüísticas que se proyectan más allá de la oración. Reconoce el discurso como una secuencia de oraciones, clasifica los discursos y tipos de textos, establece las reglas que combinan unidades lingüísticas para comprender y producir textos comunicativos.

EL CÓDIGO – CLASES DE PALABRAS

El código es el repertorio de convenciones que hace posible la construcción de mensajes. Toda lengua natural se desenvuelve en distintos planos a la vez. Cada uno obedece a una legalidad propia, aunque en necesaria conexión con los demás.

- **PLANO DEL LÉXICO:** es el repertorio de vocabulario del idioma
- **PLANO FÓNICO:** aspecto sonoro (fonemas= vocales y consonantes; acento de pronunciación, entonación, etc.)

- **PLANO GRÁFICO:** es la transferencia a un plano derivado del anterior pero con sus propias leyes (letras, puntuación, tilde, todos los problemas ortográficos en general)

- **PLANO SEMÁNTICO:** Se ocupa de los significados generales y conceptuales de las palabras y también de las relaciones entre esos significados y la realidad. Su estudio puede abarcar el límite de la oración o bien trabajar con unidades mayores como el párrafo y el texto (**macroestructuras**). Cuando decimos que un sustantivo es común o propio o que un adjetivo es calificativo hacemos una clasificación semántica.

- **PLANO SINTÁCTICO:** Se ocupa de las reglas de relación entre las palabras. Le interesa qué función gramatical cumplen a partir de esa relación. En este plano las palabras se estudian como clases funcionales. es decir, clases aptas para cumplir ciertas funciones. Por ejemplo decimos que el *sujeto* es siempre un *sustantivo* (*María* canta) o que el núcleo de una construcción verbal es un verbo (*leen* mucho). También estudia la concordancia, los tipos de conexión, etc.

- **PLANO MORFOLÓGICO:** Se ocupa de analizar las unidades mínimas de significación (**morfemas**) y su combinación para formar las palabras. En este plano interesan las variaciones o accidentes de las palabras (género, número, tiempo, modo, persona).

Consideremos la palabra mares. Aquí tenemos dos morfemas: mar + plural. Comparemos con niños. Aparecen tres morfemas: niñ + masculino + plural.

- **PLANO PRAGMÁTICO:** Se ocupa de estudiar las intenciones de los hablantes y los significados que dependen de una situación comunicativa particular.

Tomemos como ejemplo el adverbio **evidentemente**. Si se usa esta expresión en enunciados como: *Evidentemente este asunto va de mal en peor* podemos analizar que en el plano semántico es un adverbio de modo cuyo significado referencial según el diccionario es algo "tan claro que resulta indudable o innegable". Pero en el plano pragmático esta palabra es un adverbio subjetivo porque muestra la actitud evaluativa del hablante equivalente a "yo saco la conclusión de que es así, aunque usted, mi interlocutor, no lo crea". El valor pragmático está relacionado con el hecho que una expresión quiere decir más de lo que literalmente significa.

CLASES DE PALABRAS

Las clases de palabras llamadas también partes de la oración: *el sustantivo, el adjetivo, el pronombre, el verbo, el adverbio, la preposición y la conjunción* se analizan en diferentes planos:

EL SUSTANTIVO

• **PLANO SEMÁNTICO:** Usamos los sustantivos para nombrar el mundo que nos rodea. Según este criterio los sustantivos pueden ser **connotativos** (descriptivos) o **no connotativos** (no descriptivos).

Sustantivos comunes y propios:

Los sustantivos **comunes** (hombre, provincia, país) son connotativos: describen a toda una especie. Los sustantivos **propios** (Ernesto, Chaco, Argentina) son no connotativos: nombran pero no agregan ninguna nota que ayude a su descripción.

Sustantivos comunes:

Concretos y abstractos: los sustantivos concretos (libro, mesa, lapicera) nombran seres u objetos que tienen existencia independiente. Los sustantivos **abstractos** (esperanza, llegada, pequeñez) nombran acciones o cualidades como si tuvieran existencia independiente. No existe la blancura. Existen objetos blancos.

Colectivos e individuales: Los sustantivos **colectivos** (bandada, cardumen, muchedumbre) dan una idea de conjunto de cosas, aún cuando se usan en singular. Los sustantivos **individuales** (pájaros, peces, personas) dan una idea en singular de una unidad.

Sustantivos propios:

Personales y geográficos: Los sustantivos **personales** (Luis, Río Uruguay) nombran a una persona o cosa determinada para distinguirla de las demás de su misma especie o clase. Los sustantivos **geográficos** (Salta, España, América) son los nombres que se utilizan para identificar a las ciudades, los países, los continentes.

• **PLANO SINTÁCTICO:** El sustantivo es la palabra capaz de desempeñarse como:

FUNCIÓN	EJEMPLO
Sujeto	<u>Cristina</u> salió
objeto directo	Llamó <u>a su hermano</u>
Aposición	La primavera, <u>estación luminosa</u> , llegó.
Predicativo	La luna es <u>un satélite</u>
Término	Las Cataratas <u>del Iguazú</u> son imponentes
Predicado nominal	Mal de muchos, <u>consuelo de tontos</u>

PLANO MORFOLÓGICO:

El género: el género es una clasificación gramatical que permite determinar si un sustantivo es femenino o masculino.

- Hay sustantivos de una sola forma, son femeninos o son masculinos (*la casa, el libro*). En estos casos reconocemos el género por el artículo y el adjetivo que exigen (*la casa blanca, el libro perdido*).

- Unos pocos sustantivos tienen dos formas para indicar el sexo, femenino o masculino, (*esposo, esposa*). En estos sustantivos el femenino se forma con los sufijos -a, -esa, -ina, -triz, -isa (*suegra, condesa, reina, actriz, profetisa*).

- Algunos sustantivos manifiestan una oposición de vocabulario (*yerno, nuera*).

- Otros indican el sexo a través de los artículos (*el joven, la joven*).

El número: el número es la variante que permite distinguir si se trata de un solo objeto (singular) o de varios (**plural**).

- En algunos casos el plural se forma del singular agregando los sufijos -s, -es (*mesa/mesas, árbol/árboles*). Agregan -s los sustantivos terminados en vocal no acentuada (*libro/libros*). Agregan -es los sustantivos terminados en consonante o vocal *acentuada* (*papel/papeles*). Son excepciones: *mamá/mamas, papá/papas, sofá/sofás, café/café, té/tés*.

- Las palabras agudas terminadas en s o x no cambian al pasar al plural (*el martes/los martes, la crisis/las crisis, el tórax/los tórax*).

- El plural de *régimen/regímenes* y *carácter/caracteres*.

PLANO PRAGMÁTICO

Algunos sustantivos nos ayudan a conocer los sentimientos y opiniones del emisor: sustantivos subjetivos (*justicia, amor*). Otros, en cambio, se refieren a la realidad, desprovistos de toda opinión: sustantivos objetivos (*galería, hormigas, plantas*).

Los sustantivos subjetivos evaluativos, es decir, los que transmiten opinión pueden clasificarse en peyorativos (desvalorizadores): *es un hipócrita, es un agrandado, es una casucha, es un pobrete*, o elogiosos (valorizadores): *es un genio, es una belleza, es un ángel*.

El valor evaluativo favorable o desfavorable es una propiedad semántica de ciertos términos que nos permite en ciertos contextos comunicativos inferir si hay agravio, injuria, desprecio o por el contrario estima, valoración, elogio.

EL ADJETIVO

• PLANO SEMÁNTICO:

Al igual que los sustantivos, los adjetivos se dividen en connotativos, que agregan características al sustantivo, y no connotativos, que sólo lo modifican.

Adjetivos connotativos

Calificativos: Agregan una cualidad al sustantivo (*es un joven estudiante*).

Epítetos: Expresan una cualidad que ya está presente en la significación del sustantivo (*hojas verdes*).

Gentilicios: Indican lugar de origen o nacionalidad (*turistas cordobeses*)

Adjetivos no connotativos

Demostrativos: Indican ubicación (*este libro, ese lápiz, aquel cuaderno*).

Posesivos: Indican posesión (*mi intención, nuestro propósito, su oportunidad*).

Numerales: Indican cantidad (*tres días, segundo puesto, cuarta parte*).

Indefinidos: Indican imprecisión, vaguedad (*ninguna persona, cierto día*).

• **PLANO SINTÁCTICO:** Es la palabra capaz de desempeñarse como:

FUNCIÓN	EJEMPLO
Modificador directo	Es <i>una</i> ilusión
Predicativo	Es <i>inteligente</i> .
Predicado nominal	La tarde, <i>tranquila</i> .

• **PLANO MORFOLÓGICO:**

El género

- Para indicar el género hay adjetivos de dos terminaciones: *-o* para el **masculino** (*el oscuro puente*) y *-a* para el **femenino** (*la oscura avenida*).

-Otros presentan una sola forma, es decir una terminación única: como los adjetivos *verde, genial, transparente*. **El número**

Los sustantivos para formar el **plural** siguen las mismas reglas de los sustantivos: *-s* (oscuros) o *-es* (*audaz/audaces*).

Grado de intensidad

El superlativo: expresa una cualidad con mayor intensidad (*lindísimo, paupérrimo*). Utiliza terminación *ísimo* o *érrimo*.

El comparativo: expresa una comparación de superioridad, de inferioridad o de igualdad. No sufre cambios morfológicos sino sintácticos (*es más, importante que...*, *es menos importante que...*, *es tan importante como...*)

• **PLANO PRAGMÁTICO:** Al igual que los sustantivos los adjetivos pueden ser **objetivos** (*soltero, casado, amarillo*) o **subjetivos** (*pequeño, grande, delirante*).

Los adjetivos subjetivos pueden ser afectivos o evaluativos.

Adjetivos afectivos: indican una reacción emocional del emisor frente a un determinado objeto (*pobre mujer, escena horripilante, patéticos comentarios, alegres noticias*). Estos adjetivos permiten reconstruir sentimientos de piedad, indignación, alegría.

Adjetivos evaluativos: Algunos indican una evaluación cuantitativa o cualitativa del sustantivo (*casa grande, país lejano*). Otros indican un juicio de valor, positivo o negativo (*joven esbelto, mujer-codiciosa*). Estos adjetivos permiten reconstruir la competencia cultural e ideológica del hablante.

EL PRONOMBRE

- **PLANO SEMÁNTICO:** Los pronombres señalan, remiten a referentes variables u ocasionales. Su significado dependerá de ese referente.

- **PLANO SINTÁCTICO:** Según su función en el texto son sustantivos, adjetivo o adverbios. Los pronombres también establecen relaciones entre oraciones.

- **PLANO MORFOLÓGICO:** Algunos presentan variaciones de género y número y otros son invariables. Ejemplifiquemos los tres niveles:

1. Pronombres personales: designan a las personas que intervienen en la comunicación. Funcionan siempre como sustantivos. Varían de forma según la función sintáctica.

PERSONA	NUMERO	SUJETO	OD-OI	TÉRMINO
primera persona	S	yo	me	mí
	P	nosotros/as	nos	nosotros/as
segunda persona	S	tú, vos, usted	le, lo, se	ti, vos, usted
	P	vosotros, ustedes	os, los, se	vosotros, ustedes
tercera persona	S	él, ella	Lo, la le s	él, ella, sí
	P	ellos, ellas	los, las, les	ellos, ellas, sí

Los pronombres **Ud. y Uds. usan** las formas **lo, los** para el O.D. y **se** para el **OD**

2. Pronombres posesivos: Indican **posesión respecto** a las personas de) discurso. Funcionan como sustantivos o adjetivos.

PERSONA NUMERO	PRIMERA PERSONA	SEGUNDA PERSONA	TERCERA PERSONA
SINGULAR	mi-mío-mía-mis- míos-mías	tu-tus-tuyo/a tuyos/tuyas	su-sus-suyo/a suyos/as
PLURAL	nuestro/a nuestras/os	vuestro/a vuestros/as	sus-suyos-suyas

3. Pronombres demostrativos: indican ubicación y situación del objeto respecto del hablante

Cerca del emisor

este, estos, esta, estas, esto

Cerca del receptor	ese, esos, esas, eso
Alejado de ambos	aquel, aquellos, aquellas, aquello

4. Pronombres relativos: evitan repetir el sustantivo anterior.

Vivió en la casa **donde** nació.

Pueden **funcionar como sustantivos**, adjetivos o adverbios. Algunos presentan accidentes gramaticales, otros son **invariables**.

5. Pronombres interrogativos y exclamativos: los pronombres relativos, con excepción de cuyo, funcionan también como pronombres interrogativos o exclamativos encabezando oraciones exclamativas e interrogativas. Se acentúan y no poseen antecedentes. Pueden desempeñar función de sustantivos, adjetivos o adverbios.

6. Pronombres indefinidos: la señalización que realizan estos pronombres deja sin identificar personas y cosas. Funcionan como sustantivos, adjetivos o adverbios. Clases y formas:

- *uno, unos, una, unas, y sus compuestos: algún, alguna, alguno, algunas;*
- *ningún, ninguna, ningunos, ningunas;*
- *nadie.*
- *cualquiera, cualquier, cualesquiera, cualesquier;*
- *quienquiera, quienquier, quienesquiera;*
- *todo, todos, toda, todas;*
- *más y menos;*
- *mucho, mucha, muchos, muchas;*
- *poco, poca, pocos, pocas;*
- *otro, otros, otra, otras;*
- *demás;*
- *cada;*
- *bastante, bastantes;*
- *demasiado, demasiada, demasiados, demasiadas.*

• **PLANO PRAGMÁTICO:** El pronombre que hace referencia a algún elemento de la situación comunicativa: participantes (*nosotros, ustedes*), lugar (*ahí, aquí*) y tiempo (*hoy, ayer*) funciona como **deíctico** y nos permite reconstruir el contexto situacional.

EL VERBO

• **PLANO SEMÁNTICO:** Es la parte de la oración que designa estado, acción o sentimiento.

• **PLANO SINTÁCTICO:** Es la palabra que desempeña la función de núcleo del predicado verbal

• **PLANO MORFOLÓGICO:** El verbo se puede descomponer en dos partes: **raíz y desinencia**.

La **desinencia** indica conjugación: modo, tiempo, persona y número. La **raíz** contiene el significado de la palabra.

Modos: indican la **actitud del hablante** (clases de oraciones).

Tiempos: sitúan los hechos en relación con el momento en que se habla.

Persona: las personas gramaticales son tres: **primera** (el que habla), **segunda** (a quien se habla), **tercera** (no interviene en el coloquio).

Número: indica si las personas están en singular o plural.

• **PLANO PRAGMÁTICO:** Los verbos, al igual que otras clases de palabras, pueden ser **subjettivos** (*me gustan las amapolas*) u **objetivos** (*compró*). El carácter subjetivo aparece cuando el emisor a través del verbo elabora un juicio evaluativo.

En un análisis textual, los tiempos verbales son los encargados de señalar la coincidencia o divergencia entre el **mundo comentado y el mundo narrado**.

VERBOS IRREGULARES:

Se considera que un verbo es regular cuando la raíz permanece invariable y las desinencias se modifican según las formas establecidas en la 1^o, 2^o y 3^o conjugación. Por consiguiente, los verbos irregulares no cumplen con algunas de estas normas o ambas: los verbos irregulares pueden alterar su raíz (rodar, ruedo), pueden modificar sus desinencias (andar, anduve), o pueden sufrir ambas modificaciones (poner, puso).

Los verbos irregulares se agrupan, para su estudio, en dos clases: los verbos de irregularidad común, que siguen el mismo tipo de irregularidad y pueden ser sistematizados en una regla, y los verbos de irregularidad propia, es decir que son completamente particulares en la conjugación.

Irregularidades comunes:

- La e de la raíz cambia por el diptongo ie (pensar, pienso)
- La o de la raíz cambia por el diptongo ue (poder, puedo)
- Irregularidad ortográfica: la z cambia por c delante de e (almorzar, almorcé)
- Irregularidad ortográfica: la g cambia por j manteniendo el sonido velar (dirigir, dirijo)
- Aparece una z delante de la c (agradecer, agradezco)
- La i de la raíz se transforma en y (huir, huyo)

Son irregulares los verbos: *apretar, pensar, rodar, hervir, andar, sentir, oler*, etc.

Presentan irregularidad propia: *andar, caber, estar, ir, saber, ser, tener, hacer, venir*, etc.

VERBO CABER

Gerundio: cabiendo

Participio pasivo: cabido

Infinitivo compuesto: haber cabido

Gerundio compuesto: habiendo cabido

Modo Indicativo

Presente	Pretérito imperfecto	Pretérito perfecto simple	Futuro	Condicional
quepo cables cabe cabemos cabéis caben	cabía cabías cabía cabíamos cabíais cabían	cupe cupiste cupo cupimos cupisteis cupieron	cabré cabrás cabrá cabremos cabréis cabrán	cabría cabrías cabría cabríamos cabría cabrían
Pretérito perfecto compuesto	Pretérito pluscuamperfecto	Pretérito anterior	Futuro perfecto	Condicional perfecto
he... has... ha... hemos... habéis... han... cabido	había... habías... había... habíamos... habíais... habían... cabido	hube... hubiste... hubo... hubimos... hubisteis... hubieron... cabido	habré... habrás... habrá... habremos... habréis... habrán... cabido	habría... habrías... habría... habríamos... habría... habrían... cabido

Modo Subjuntivo

Presente	Pretérito imperfecto	Futuro
quepa quepas quepa quepamos quepáis quepan	cupiera/cupiese cupieras/cupieses cupiera/cupiese cupiéramos/cupiésemos cupierais/cupieseis cupieran/cupiesen	cupiere cupieres cupiere cupiéremos cupiereis cupieren
Pretérito perfecto	Pretérito pluscuamperfecto	Futuro perfecto
haya... hayas... haya... hayamos...	hubiera.../hubiese... hubieras.../hubieses... hubiera.../hubiese... hubiéramos.../hubiésemos...	hubiere... hubieres... hubiere... hubiéremos...

hayáis... hayan... cabido	hubierais.../hubieseis... hubieran.../hubiesen... cabido	hubiereis... hubieren... cabido
--	---	--

Modo Imperativo

Forma de tuteo	Forma de respeto
cabe tú cabed (y cabeos) vosotros (o vos)	quepa usted quepan ustedes

FORMACIÓN DE PALABRAS

En español la **formación de palabras** nuevas se realiza por medio de distintos procedimientos: **derivación, prefijación, composición, parasíntesis**. Se incluye también la creación **onomatopéyica**, procedimiento frecuente en la comunicación diaria.

Se denominan *palabras primitivas* a las que no llevan ningún morfema añadido: *pan, coche, leche, mar*

Derivación: consiste en agregar sufijos a la raíz de una palabra: triunfo, triunfante, triunfador. Dentro del grupo de los sufijos se forman nombres y adjetivos con connotaciones: **los apreciativos**-sirven para expresar sentimientos o juicio de valor añadido a la palabra- pueden ser **diminutivos** y **umentativos**:

Diminutivo: -illo/illa, -ito/ita, -llín: *chiquillo, boquita, mesita, perrito*.

Aumentativos: -azo/aza, -ón/-ona *manotazo, perrazo, comilona, tazón*.

SUFIJO	O RIGEN	SIGNIFICADO	EJEMPLO
áceo, a	latín	pertenencia, semejanza	Crustáceo
aco, a	latín	denota valor despectivo	Libraco
Ano	latín	procedencia, pertenencia	Aldeano
ario, a	latín	profesión, función	Boticario
ble	latín	que puede ser, que es capaz	Realizable
dero, a	latín	instrumento	Regadera
dor,	latín	persona que realiza una	Hablador

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
 CARTILLA DE INGRESO
 CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
 ÁREA LENGUA

dora		acción	
dor, dora	latín	profesión	Diseñador
ero, ra	latín	oficio, profesión	Ingeniero
ismo	latín	doctrina, sistema, escuela	conservadurismo
eño, a	latín	formación de gentilicios	Malagueño
udo, da	latín	que tiene cierta cosa en abundancia	Barbudo
itis	griego	inflamación	Otitis
Oide	griego	con matiz despectivo	Sentimentaloide

Algunos aumentativos también tienen una carga semántica despectiva: *feote, feúcho, muchachota, mujerzuela*.

Prefijación: consiste en anteponer prefijos a la base de una palabra dada. En español existen numerosos prefijos de origen latino, griego o castellano (propio de nuestra lengua).

PREFIJO	ORIGEN	SIGNIFICADO	EJEMPLO
A	griego	negación o falta de algo	Apolítico
anti	griego	opuesto, contrario	Anticonstitucional
anti	griego	que previene o lucha contra algo	Antivirus
co	latín	unión, participación	Coautor
des	latín	fuera de	Desterrar
entre	latín	casi, no del todo	Entreabierto
epi	griego	sobre	Epidermis
hiper	griego	mayor, superior	Hipermercado
pos	latín	detrás, después de	Posdata

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
 CARTILLA DE INGRESO
 CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
 ÁREA LENGUA

sub	latín	bajo o debajo de	Subsuelo
ex	latín	que ha dejado de ser	ex –alumno
hemi	latín	medio, mitad	Hemiciclo

Composición: consiste en la formación de una palabra nueva a partir de la unión de dos o más vocablos que poseían significación independiente. Emplea distintos procedimientos, pueden formarse:

- Mediante un **sintagma preposicional**: *Letra de cambio, conejillo de Indias, silla de ruedas, casa de huéspedes, olla a presión.*
- Por unión de un **sustantivo y un adjetivo**: *guardia civil, tinta china, pez espada, guerra civil, pájaro carpintero, salsa llorón.*
- Mediante **guión**: *coche-cama, catalana-francés, químico-físico*
- Por unión de **dos sustantivos**: *bocamanga, casatienda, hierbabuena, aguardiente, latinoamericano, pelirrojo*
- Por unión de un **verbo y un sustantivo**: *cascanueces, pasatiempo, malvivir, limpiabotas, abrelatas*

Parásíntesis: Es un mecanismo para la creación de las palabras que consiste en la composición y derivación a la vez, por lo tanto contiene tanto prefijos como sufijos: *antibacteriano, regordete, precocinado.*

Ej: quinceañera: quince-años-era / telegrafista: tele-grafo-ista / indeseable: in-deseable / envejecido: en-vejez-ido / descorazonado: des-corazón-ado/ picapedrero: pica-piedra-ero.

LAS ONOMATOPEYAS: La onomatopeya es la conversión de un sonido en una palabra: kikiriki: canto del gallo, tictac: sonido del reloj....

PARÓNIMOS-HOMÓNIMOS- HOMÓFONOS

Parónimos: son palabras muy parecidas en su pronunciación y escritura pero muy diferentes en su significado. Ejemplos: *efecto y afecto, absorber y absolver.*

La **homonimia** es un fenómeno que podría confundirse con la polisemia, ya que aparentemente a un significante le corresponden dos o más significados. Sin embargo, de lo que se trata es de un proceso histórico por el cual dos o más palabras han evolucionado hasta asimilar sus significantes. Si los significantes coinciden fonéticamente se llaman también palabras homófonas. Si además coinciden gráficamente se llaman palabras homógrafas. Por ejemplo, vello y bello son homófonas pero no homógrafas; como (signo de puntuación) y como (del verbo comer) son homófonas y homógrafas a la vez.

Homófonos son palabras que se pronuncian igual, pero que tienen significados diferentes (del griego *homos*, igual y *foné*, sonido).

Homógrafos son palabras de igual escritura y significado diferente (del griego *homos*, igual y *grafo*, escribir)

HOMÓFONO	TIPO	ACEPCIONES Y EJEMPLOS
A	Conflictos con el verbo haber	-Preposición. Ejemplos: ¡ a la orden!; a la derecha.
Ha		- Del verbo haber. Auxiliar. En tiempos compuestos: Ejemplos: ha visto; ha estudiado
Ablando	Con y sin hache.	-Del verbo ablandar. Poner blanda una cosa. Ejemplo: ablando el plástico con la estufa.
hablando		- De hablar. Expresarse mediante palabras. Ejemplo: hablando se entiende la gente.
abría	Conflictos con el verbo haber.	De abrir. Hacer que un lugar tenga comunicación con el exterior. Ejemplo: el vigilante abría la puerta por las mañana.
habría		- Del verbo haber. Auxiliar. Se usa para formar tiempos compuestos. Ejemplo: él habría venido de incógnito
aremos	Con y sin hache.	- Remover la tierra haciendo surcos con el arado. Ejemplo: aremos la huerta antes que llueva.
haremos		- Del verbo hacer. Crear una cosa o darle existencia. Ejemplo: haremos el plano antes de construir la casa.
as	-Conflictos con el verbo haber	- Persona que sobresale de manera notable en un ejercicio o profesión. Ejemplo: el alemán Michael Schumacher, siete veces campeón del Mundo, es un as del volante.
has		- Forma del verbo haber. Ejemplos: ¿cómo has conocido esta web?
haz	-Conflictos con el verbo hacer. - Sustantivo	- Del verbo hacer, en imperativo. Ejemplo: - Haz tus tareas.
		- Sustantivo. Ejemplo: Es un haz de luz.
		- Persona encargada en las casas

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
 CARTILLA DE INGRESO
 CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
 ÁREA LENGUA

aya		principales de custodiar niños o jóvenes y de cuidar de su crianza y educación. Ejemplo: <i>la aya cuidaba a los niños pequeños de la casa.</i>
halla	-Conflictos con el verbo haber.	- Árbol de la familia de las Fagáceas. Ejemplo: <i>la oveja estaba echada a la sombra de un haya.</i>
haya		- Del verbo hallar. Dar con alguien o con algo que se busca. Ejemplo: <i>el arqueólogo halla una escultura egipcia.</i>
baya		- Tipo de fruto carnoso con semillas rodeadas de pulpa. Ejemplo: <i>el tomate es una baya.</i>
valla	Convertidos en homófonos en pronunciación B/V.	- Línea o término formado de estacas hincadas en el suelo o de tablas unidas, para cerrar algún sitio o señalarlo. Ejemplo: <i>el caballo saltó una valla enorme.</i>
vaya		-3ª persona del singular del presente de subjuntivo del verbo ir. Ejemplo: <i>el que vaya al cine entrará en el sorteo.</i>
arrollo	Convertidos en homófonos en pronunciación yeísta.	-Llevar por delante, atropellar. Ejemplo: <i>yo arrollo jugando al fútbol.</i>
arroyo		- Corriente pequeña de agua. Ejemplo: <i>el arroyo bajaba con agua hasta en el verano.</i>
calló	Convertidos en homófonos en pronunciación yeísta.	-Forma del verbo callar. Ejemplo: <i>calló la voz del cantor</i>
cayó		- Forma del verbo caer. Ejemplo: <i>el empate les cayó mal a los aficionados.</i>
cabe		-De haber. Poder ser contenida una cosa dentro de otra. Ejemplo: <i>el libro cabe en la estantería.</i>
cave	b/v	- De cavar. Levantar y mover la tierra para cultivarla. Ejemplo: <i>el que cave la tierra en profundidad asegura la siembra.</i>
tubo		Pieza hueca, de forma por lo común cilíndrica y generalmente abierta por ambos extremos. Ejemplo: <i>cómo funciona un tubo fluorescente.</i>
tuvo	B/V.	- Forma del verbo tener. Ejemplo: <i>la</i>

bolsa de Tokio tuvo otra jornada con importantes pérdidas.

CATEGORÍAS LINGÜÍSTICAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN FORMAL DE UN TEXTO

Sintagma: Agrupación lineal de palabras relacionadas entre sí alrededor de un núcleo y organizadas de acuerdo con las reglas gramaticales de cada lengua.

Por medio de los sintagmas se expresan los conceptos o ideas que tenemos acerca de los objetos de la realidad y de los eventos o acciones que se realizan.

Los sintagmas son de dos clases:

a- Sintagmas nominales

Aquellos que tienen como núcleo un nombre. Funcionan como sujetos de la oración. El núcleo de los sintagmas nominales se acompaña de *modificadores* que pueden ser *determinantes* y *complementos*. Estos modificadores ayudan a precisar el significado que queremos expresar.

Determinantes: se los llama también *especificadores*, y entre ellos están incluidos los *artículos*, los *adjetivos posesivos*, *demostrativos*, *indefinidos* y *numerales*.

Complementos: esta función puede estar desempeñada por *adjetivos calificativos*, *construcciones preposicionales*, *cláusulas adjetivas* u *oraciones de relativo* y *sustantivos apósitos* o *explicativos* (sustantivos que se yuxtaponen al núcleo para precisar su significado).

El sintagma nominal se expande en la medida en que agregamos a su núcleo distintos tipos de modificadores, y de esta manera se hace más preciso el significado del concepto expresado por el nombre. Por ejemplo:

<i>Esa</i>	<i>primera</i>	<i>reunión</i>	
<i>extraordinaria</i>			
A. demostrativo	A. numeral	núcleo	A. calificativo
<i>de las personas</i>		<i>que habían estudiado ese tema.</i>	
C. preposicional		Cláusula adjetiva	

b- Sintagmas verbales

Aquellos cuyo núcleo es un verbo. Funcionan como predicados en la oración.

El núcleo del sintagma verbal puede ir acompañado de adverbios y sintagmas que cumplen la función de complementos directos, indirectos o circunstanciales. Estos elementos lingüísticos ayudan a expresar, de manera más precisa, el significado que se quiere transmitir mediante el verbo que sirve de núcleo. Por ejemplo:

<i>Mañana</i>	<i>presentaremos</i>	<i>una propuesta</i>	<i>al director</i>
Adverbio	núcleo	o. directo	o. indirecto

en el Comité de postgrado.

c. circunstancial

LA ORACIÓN

Cuando usamos el lenguaje creamos enunciados, es decir, unidades de discurso con sentido completo que parten de una intención comunicativa dada y como respuesta a una situación concreta, y se dirigen a alguien en particular que interpreta el mensaje. Esos enunciados tienen la forma gramatical de la oración. Hay que tener en cuenta, entonces, que no hablamos mediante oraciones, sino mediante enunciados; y que la oración es una unidad de la gramática, no del uso. Esta unidad se reconoce en la escritura porque comienza con mayúscula y termina con un punto.

Definimos a la oración como:

La menor unidad del habla con sentido completo, autonomía sintáctica y figura tonal propia.

En el proceso de la comunicación, la oración es la mínima estructura lingüística o menor unidad del habla que sirve para tal fin.

Lo importante son los tres requisitos necesarios para que esta unidad sea oración: sentido completo, autonomía sintáctica y unidad de entonación.

“Sentido” es el contenido significativo que hablante y oyente otorgan a los vocablos en el acto concreto de la comunicación. La cualidad de “completo” implica que la oración posee “autonomía sintáctica”.

En realidad, excepto algunos enunciados filosóficos y semánticos, ninguna oración es semánticamente independiente porque siempre depende de circunstancias precisas, lingüísticas o extralingüísticas que influyen en menor o mayor grado en su significación.

Tipos de oraciones

Desde un punto de vista semántico, las oraciones se catalogan en función del uso:

- Hacer una aserción (afirmación o negación): “Juan molestó a los invitados con sus chistes.”
- Plantear una pregunta: “¿Molestó Juan a los invitados con sus chistes?”
- Impartir una orden o formular un pedido: “No molestes a los invitados con tus chistes, Juan”.
- Enfatizar: “¡Cómo molestó Juan a los invitados con sus chistes!”
- Expresar deseos: “Ojalá Juan no moleste a los invitados con sus chistes.”

Desde el aspecto sintáctico, las oraciones pueden ser:

- **Declarativas:** se reconoce porque carece de las propiedades distintivas que caracterizan a otros tipos. Al expresar una oración declarativa, el hablante asume un cierto compromiso o responsabilidad con la verdad de la proposición que expresa. Según su polaridad, puede ser negativa o positiva. Posee una entonación no marcada y se construye en modo indicativo.
- **Interrogativa:** corresponde a actos de pedido de información en los que el hablante plantea su incertidumbre o su desconocimiento para solicitar una respuesta.
- **Exclamativa:** expresa enfáticamente un juicio de valor, generalmente ligado a cantidad o a calidad. Se caracteriza por una inflexión final descendente y acentuación y refuerzo fónico muy marcados.
- **Imperativa:** su rasgo más distintivo es la presencia de un verbo en modo imperativo, aunque también puede usarse el subjuntivo.
- **Optativa o desiderativa:** expresa un deseo, por lo que supone la presencia de un verbo volitivo (querer, desear...) y del modo subjuntivo. Puede incluir algún tipo de índice modal, como “ojalá”.

ORACIÓN SIMPLE

Es una estructura sintáctica que consta de un sintagma nominal que hace la función de sujeto y de un sintagma verbal que desempeña la función de predicado; en algunos casos el sintagma nominal no se expresa: está tácito. Mediante ella se expresan los juicios o proposiciones sobre los objetos o eventos de la realidad.

En la elaboración de textos escritos las oraciones simples son más categóricas, y por eso son adecuadas para expresar convicciones y juicios de valor. Hacen el estilo muy elegante y facilitan la comprensión, pero en muchos casos no son suficientes para expresar el sentido deseado.

ORACIÓN COMPUESTA

En muchas ocasiones no basta la oración simple para expresar la idea que deseamos; por lo tanto, tenemos que apelar a unidades más complejas: las oraciones compuestas. Estas se forman mediante dos o más oraciones simples interrelacionadas por medio de elementos cohesivos o relacionantes. Las oraciones compuestas son de dos clases: oraciones compuestas coordinadas y oraciones compuestas subordinadas.

ORACIÓN COMPUESTA COORDINADA

Es una unidad de sentido que resulta de la suma de dos oraciones simples unidas por medio de conjunciones. Estas, a su vez, se clasifican en:

Clase	Expresan	Conjunción
Copulativas	Unión, adición.	Y, e, ni, que (a veces)
Disyuntivas	Exclusión	O, u
Adversativas	Oposición parcial o total del significado	Pero, aunque, sino, al contrario, no obstante, con todo, sin embargo, a pesar de, más bien, fuera de, etc.

ORACIÓN COMPUESTA SUBORDINADA

La oración compuesta subordinada consta de dos oraciones: una principal o subordinante, que puede tener sentido por sí sola, y otra subordinada, cuyo sentido depende de la oración principal. Las oraciones subordinadas se relacionan con las subordinantes por medio de elementos cohesivos; estos pueden ser pronombres y adverbios relativos: que, quien, el cual, donde, como, cuando, cuanto. Existen también algunas conjunciones que pueden servir de relacionantes para la construcción de oraciones compuestas subordinadas: aunque, porque, puesto que, ya que, si, así, por lo tanto, por consiguiente, a pesar de (que), para que, lo mismo que, es decir, esto es, a saber, mientras, etc.

Estas oraciones se incluyen dentro de otra oración para dar explicaciones o para fundamentar juicios; por su carácter dependiente, proporcionan detalles complementarios. Su abuso enreda el estilo y hace que el lector del texto fije más su atención en los detalles secundarios y no en los conceptos básicos.

Pero es necesario evitar el exceso de subordinadas, ya que quitan claridad al texto.

Oración compuesta		
Coordinación	Copulativa	Afirmativa (y,e): Salimos a la puerta y lo saludamos. Negativa (ni) : No quiere ni puede hacerlo.
	Disyuntiva	(O, u, o bien): ¿Sales o te quedas en casa?
	Adversativa	Rest restrictiva (pero, más, etc.): Mi hermana es lista, pero no trabaja.
		Exclusiva (sino, sino que): No vende sus fincas sino que compra más.
	Distributiva	(Bien... bien, ya...ya...; aquí...alli...) Uno canta, otro baila. Estos días ya llueve, ya hace sol.
	Explicativa	(Esto es, es decir): Le hizo un quite, esto es, se llevó al toro.
Yuxtaposición	Equivalente a coordinación: Llegué, yj, venci.	
	Equivalente a subordinación : Te ruego me acompañes.	
Subordinación	Sustantiva	Sujeto: Me disgusta que mientas siempre
		C. Directo: Carmen cree que Juan volverá
		C. Indirecto: No (le) di importancia a que no me llamaran para la reunión.
		C. De un Sustantivo: Expresó su seguridad de que aprobaría.
		C. de Régimen: La prensa habla de que subirán los impuestos.
		C. de un Adjetivo: No es digno de que confíes en él.
		Atributo: Juan está que muerde; Luis es quien tú sabes.
	Adjetiva	Especificativa: Los ciclistas que estaban cansados abandonaron la carrera. Explicativa: Los ciclistas, que estaban cansados, abandonaron la carrera.
	Circunstancial o Adverbial	Lugar: Hemos estado hoy donde comimos el domingo.
		Tiempo: Iremos cuando nos llame.
Modo: Subí al tren como pude.		
Causa: No bebo porque me hace daño.		
Subordinación	Finalidad: Cierra bien la puerta para que no entre frío.	
	Condicional: Si haces lo que te digo, te irá bien.	
	Concesiva: Aunque tenga fiebre, estoy mucho mejor.	
	Consecutiva: Ha llovido, por tanto no jugaremos el partido. Es tan alto que no cabe por la puerta.	
	Comparativa: Pedro es tan alto como Juan (es alto).	

ORACIÓN COMPUESTA

- **ORACIÓN SIMPLE:** la que consta de una única oración gramatical (sujeto + predicado).
- **ORACIÓN COMPUESTA:** consta de dos o más oraciones gramaticales unidas por coordinación o yuxtaposición.
- **ORACIÓN COMPLEJA:** consta de dos o más oraciones gramaticales, una de las cuales está subordinada a la otra.

CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES COMPUESTAS

ORACIONES COMPUESTAS POR YUXTAPOSICIÓN

La yuxtaposición consiste en la enumeración, una tras otra, de oraciones separadas por pausas, pero relacionadas por una unidad de sentido entre ellas similar a la de la oración compuesta. A veces es difícil distinguir entre la simple SUCESIÓN DE ORACIONES (1) y la YUXTAPOSICIÓN (2):

(1) Salió de casa. En la calle, vio a su amigo... Después de saludarse...

(2) Salió de casa; en la calle, seguramente, se sentiría mejor.

Ejemplo:

María compró chuletas, Luis hizo la comida.

Prop. 1

Prop. 2

Otros ejemplos de oraciones yuxtapuestas son las que tienen la forma del discurso directo, ya se reproduzcan las palabras de otra persona o las propias:

Te lo vuelvo a repetir: no me gusta el pescado.

ORACIONES COMPUESTAS POR COORDINACIÓN

La **coordinación** no sólo afecta a la oración, sino también a unidades inferiores. Los constituyentes (palabras o sintagmas) no siempre pertenecen a la misma categoría, pero desempeñan la misma función. Las oraciones coordinadas están al mismo nivel sintáctico, jerárquico. Los verbos que aparecen están unidos por una conjunción coordinante (copulativa, disyuntiva, adversativa, distributiva o explicativa).

La relación que se establece entre los verbos es la misma, es decir, no hay un verbo principal ni más importante que el otro. Esto quiere decir que se podrían separar las *proposiciones* (nombre que recibe cada una de las oraciones) y cada una de ellas tendría significado pleno.

Ejemplo:

María	compró	chuletas	y	Juan	hizo	la comida.
NS	NP	CD		NS	NP	CD
Sujeto	Predicado		E	Sujeto	Predicado	
Proposición 1				Proposición 2		

María	compró	chuletas.
NS	NP	CD
Sujeto	Predicado	
Proposición 1		
Juan	hizo	la comida.
NS	NP	CD
Sujeto	Predicado	
Proposición 2		

→ Como podemos apreciar, cada oración podría aparecer independientemente, sin perder sentido.

El **nexo** (palabra que une los verbos) recibe la función sintáctica de *enlace* (E.) y no pertenece a ninguna de las dos proposiciones. Su misión, únicamente, consiste en unirlas.

TIPOS DE ORACIONES COORDINADAS

(Los tres primeros aparecen en todas las gramáticas. Sobre los demás hay más dudas).

- **COPULATIVAS:** enlazadas por las conjunciones **y, e, ni**. Expresan adición (suma).

Ejemplo:

Primero estudiaremos **y** después jugaremos.

Prop. 1

Prop. 2

Juan planchaba **y** *su mujer descansaba.*

Ni *Juan planchó* **ni** *su mujer descansó.*

- **DISYUNTIVAS:** enlazadas por **o, u**. Expresan elección u opción.

Ejemplo:

¿Estudias **o** trabajas?

Prop.1 Prop.2

O *vienes conmigo* **o** *te quedas aquí.*

Ha salido **o** *todavía no ha llegado.*

- **ADVERSATIVAS:** enlazadas por **pero, mas, sino, aunque**. Expresan oposición o contrariedad en el contenido de las dos oraciones. Pueden ser:

▶ **RESTRICTIVAS:** La segunda proposición no anula el significado de la primera.

Hace calor, **pero** está lloviendo.

Ejemplo:

Luis estudió, **pero** no aprobó

Prop.1

Prop.2

► **EXCLUYENTES:** La segunda proposición anula o excluye totalmente a la otra. El predicado de la primera oración va introducido por una negación.

No vino a decírmelo, **sino que** me llamó por teléfono.

• **DISTRIBUTIVAS:** van encabezadas por adverbios o pronombres correlativos como **bien...bien; ya...ya; (uno...otro; aquí...allí; etc.)**

Ejemplo:

Unos estudiaban otros jugaban.

Prop.1

Prop. 2

Ya dice que se queda, **ya** dice que se marcha.

Prop. 1

Prop. 2

Uno lloraba, **otro** reía.

• **EXPLICATIVAS:** Introducen una explicación o dicen lo mismo de otra manera. Sus nexos principales van siempre entre comas: **es decir, o sea, esto es, mejor dicho.**

Ejemplo:

Es muy inquieto, **es decir**, no para nunca.

Prop. 1

Prop. 2

LAS ORACIONES COMPLEJAS. CLASIFICACIÓN DE LAS ORACIONES SUBORDINADAS

En las oraciones complejas hay una oración principal de la que depende, o en la que está incluida, una subordinada. La relación, por tanto, no es de igual a igual. Las oraciones subordinadas se clasifican del siguiente modo:

SUSTANTIVAS

Desempeñan funciones típicas de un sustantivo, un grupo nominal o un pronombre, dentro de una oración compleja.

Estas oraciones sustantivas **pueden aparecer** de dos formas:

a. Proposiciones subordinadas sustantivas con nexos:

a. Conjunción '**que**': Dije **que vendría mañana**.

b. Conjunción '**si**': No sé **si vendré mañana**.

c. Relativo: **Quien mucho abarca** poco aprieta.

b. Proposiciones subordinadas sustantivas sin nexo.- Puede darse en estos tres casos:

- a. Estilo directo: *Pepe dijo: **me voy a casa.***
- b. Estilo indirecto en interrogativas parciales: *Me preguntaba **quién sería ese hombre.***
- c. Subordinadas con verbo en infinitivo: *Es muy importante **estudiar a diario.***

Ejemplo:

Pablo cree **que llegará sobre las diez**

P.S: Sustantiva de OD

***¿Por qué P. S. Sustantiva de OD?**

- **Subordinada**: Porque no es la proposición principal (no tendría sentido por sí misma)

- **Sustantiva**: Porque se podría sustituir por un sustantivo o un pronombre (=> *Pablo cree **eso***; *Pablo cree **su llegada***).

- **De Objeto Directo**: Porque si analizásemos “**eso**” o “**su llegada**”, la función sintáctica sería Objeto Directo.

Funciones:

Como ya hemos dicho, las subordinadas sustantivas pueden desempeñar las mismas funciones que un sustantivo:

- a. **Sujeto**: *Le sorprendió **que no estuviera allí.***
- b. **Objeto Directo**: *Ricardo ha dicho **que vendrá.***
- c. **Objeto Indirecto**: *Dale el regalo **a quien te diga yo.***
- d. **Complemento (ady.) de un sustantivo (CN)**: *Le gustó la idea **de ir al cine.***
- e. **Complemento (ady.) de un Adjetivo (CAAdj)**: *Estábamos seguros **de que aprobarías.***
- f. **Complemento de Régimen (Suplemento)**: *Me extrañé **de que se riera tanto.***
- g. **Atributo**: *Pepe está **que trina.***
- h. **Complemento Agente**: *La propuesta fue hecha **por los que no estaban de acuerdo.***

ADJETIVAS O DE RELATIVO

Desempeñan funciones típicas de los adjetivos (complemento o modificador del nombre).

Las subordinadas adjetivas aparecen introducidas por los siguientes nexos:

a) **Pronombres relativos ‘que’, ‘quien’, ‘cual’ y ‘cuyo’:**

a. *La casa **que vimos ayer** me gustaba .*

b. *Las personas **a quienes avisaste** no vinieron*

b) **Adverbios relativos ‘donde’, ‘como’ y ‘cuando’:**

- a. *Me encanta el pueblo donde nació.*
- b. *Me gusta el modo como lo has resuelto.*
- c. *Recordaba la época cuando era feliz.*

c) **Subordinadas adjetivas sin nexo.**- Cuando las subordinadas adjetivas se construyen con participio no llevan nexo:

- a. *Vino a casa convencida por su padre.*

Estos nexos presentan la peculiaridad de desempeñar dos funciones en la oración:

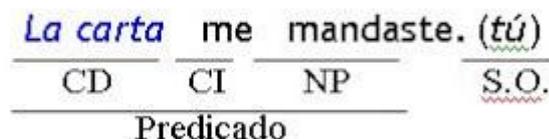
- a. Nexos introductorios de la subordinada adjetiva.
 - b. Sustituir al sustantivo al que se refieren (antecedente) dentro de la proposición subordinada **y desempeñar, por tanto, su función.**

Ejemplo:



Como podemos ver en el ejemplo, el pronombre relativo “**que**” es el nexo y, por lo tanto, el relacionante (R) entre las dos proposiciones. Cabe tener en cuenta que, por su condición de pronombre, se está refiriendo a “la carta” (=> que sería su **antecedente**), por lo que si analizásemos la proposición subordinada sustituyendo “que” por “la carta”, comprobaríamos que se trata de la función sintáctica de Complemento Directo (CD).

Ejemplo:



(Tú me mandaste la carta)

Un síntoma claro de que nos encontramos ante una oración de relativo es que se podría sustituir el nexo por “el cual”, “la cual”, “los cuales” o “las cuales” (dependiendo del género y número de su antecedente). Por ejemplo: *Ayer recibí la carta la cual me mandaste.* Esto, sin embargo, no sucede con las oraciones sustantivas: *Pablo cree que llegará a las diez* □ **Pablo cree el cual llegará a las diez => NO TIENE SENTIDO.*

Aunque lo normal es que el antecedente sea un **sustantivo**, a veces, puede ser:

Un **pronombre**: Hay algunos que no se lo creen.

Un **adverbio**: Vamos por ahí, que es donde vivo.

Lo + adjetivo: Puedes suponer lo asustada que estaba.

Lo + adverbio: Es lo más que puedo hacer.

Pueden ser de dos tipos:

- **ESPECIFICATIVAS** (delimitan la referencia del nombre)

Los alumnos que no pudieron examinarse tienen que venir mañana.

Hay niños cuyos padres no se preocupan por su educación.

- **EXPLICATIVAS** (no delimitan la referencia del nombre; introducen información adicional; formalmente, van entre comas)

Todos los alumnos, que habían vuelto de un viaje la noche anterior, llegaron puntualmente a clase.

ADVERBIALES O CIRCUNSTANCIALES

Se han llamado así tradicionalmente porque se consideraba que desempeñan funciones típicas de los adverbios (complementos circunstanciales). Pero dentro de ellas hay que hacer una distinción:

- **PROPIAS** (tienen correlatos adverbiales; es decir, existen adverbios que expresan el mismo tipo de relaciones: lugar, tiempo y modo)

- **DE LUGAR**: Señalan un lugar relacionado con el verbo principal.

Déjalo donde lo has encontrado. (= "ahí")

Iremos donde quieras.

- **DE TIEMPO**:

Informan sobre una acción que sirve para situar en el tiempo la acción principal. La relación temporal con el verbo principal puede ser de tres tipos:

- Anterioridad**: Cuando terminó, todos aplaudieron.
- Posterioridad**: Cuando lo anunciaron yo ya lo sabía.
- Simultaneidad**: Cuando hablo me duele la garganta.

Nexos. En este aspecto, las subordinadas temporales presentan variedades:

a. Con nexos conjuntivos: **cuando, mientras, mientras que, antes (de) que, después (de) que, apenas, en cuanto, al tiempo que, en tanto (que)**, etc...

b. Sin nexo, con estructuras impersonales formadas con el verbo 'hacer' conjugado: Hace años, vino al pueblo.

Lo vi cuando salía de casa. (= "entonces")

- **DE MODO:** Informan sobre la manera de realizarse la acción del verbo principal. La función que realizan es, fundamentalmente, la de Complemento Circunstancial: *Viajará como siempre lo hizo.*

Puede ser introducida por los siguientes nexos: ‘**como**’, ‘**según (que)**’, ‘**conforme**’, ‘**como si**’, etc...:

Contesté según dijiste. (= "así")

También pueden construirse con formas no personales del verbo:

- a. **Infinitivo:** *Miraba fijamente a los demás sin importarle la discreción.*
- b. **Gerundio:** *Caminaba dando grandes zancadas.*

Hazlo como te parezca mejor. (= "así")

- **IMPROPIAS** (carecen de correlatos adverbiales; es decir: no existen adverbios que por sí solos expresen comparación, finalidad, causa, consecuencia, condición...). No realizan ninguna función sintáctica con respecto a la proposición principal.

- **COMPARATIVAS:**

La subordinada sirve como término de comparación a la proposición principal. Las oraciones propiamente comparativas son aquellas en las que se manifiesta que la calidad o la cantidad de la proposición principal es igual, superior o inferior a la de la subordinada.

En estas oraciones, el verbo de la subordinada se omite cuando es el mismo de la principal: *Es tan vanidoso como (es) un pavo real.*

Los nexos más empleados son nexos correlativos:

Comparativas de igualdad: ‘**tan-tanto-tanta-tantos-tantas ... como-cuanto**’, ‘**igual (de)-lo mismo ... que**’: *Juan es tan tímido como yo(soy) / Juan es igual de tímido que yo.*

Comparativas de superioridad: ‘**más-mejor-mayor ... que**’: *Habla más que cualquiera.*

Comparativas de inferioridad: ‘**menos-peor-menor ... que**’: *Habla menos que cualquiera.*

- **FINALES:**

Se refieren al fin, el propósito o la intención con que se enuncia la proposición principal: *Fui a casa de Pepe para que me prestara los apuntes.*

Los nexos más corrientes son: ‘**para (que)**’, ‘**a (que)**’, ‘**que**’, ‘**porque**’, ‘**a fin de que**’, ‘**con el objeto de (que)**’, etc... A veces pueden construirse sin nexo, pero siempre en forma negativa (Pepe tuvo mucho cuidado, no fuera a ocurrirle lo mismo).

Las finales pueden construirse con infinitivo cuando el sujeto de la proposición principal y el de la subordinada es el mismo. En estos casos van precedidas de las preposiciones ‘a’ o ‘para’:

Vine a ayudarte.

Vine *para ayudarte*.

Sacó el coche nuevo *para que lo vieran los vecinos*.

• CAUSALES:

Indican la causa, razón o motivo de lo **expresado en la proposición principal**. Los nexos más corrientes son: **'porque', 'que', 'ya que', 'puesto que', 'pues', 'a fuerza de', 'en vista (de) que', 'como', 'como quiera que', 'por razón de que', etc...** Ejemplos:

Está cansado porque ha estudiado mucho.

Abrígate, que hace frío.

También pueden construirse con formas no personales del verbo:

Infinitivo (precedido de **'al', 'de' o 'por'**): *Se desesperó al no encontrarlo.*

Gerundio: *Considerando su trabajo, le subieron el sueldo.*

Participio: *Cansado de sus retrasos, no la esperó.*

Los	alumnos	hicieron	el	trabajo	porque	querían.	(ellos)
NS		NP	CD		R	NP	SO
SUJETO				PREDICADO		PREDICADO	
PROPOSICIÓN PRINCIPAL				PS ADVERBIAL CAUSAL			

No lo he hecho porque no he querido.

• CONSECUTIVAS:

Expresan el **resultado**, el **efecto** o la **consecuencia** de lo que se indica en la proposición principal. Tienen dos clases:

□ **Consecutivas no intensivas**: son aquellas que tienen como propósito informar de una consecuencia de lo que se afirma en la oración anterior: *Estaba enfermo, así que no pude asistir al examen*. En estas oraciones los componentes están coordinados mediante conjunciones (*luego, conque...*), locuciones (*por consiguiente, por [lo] tanto, por eso, así [es] que, de modo que...*) o por la simple yuxtaposición.

□ **Consecutivas intensivas**: son aquellas que expresan la consecuencia de la principal a la vez que indican la intensidad del núcleo: *Estaba tan enfermo que no pude asistir al examen*.

En esta clase de consecutivas encontramos, como en la comparativa, un **núcleo**, un **intensificador** (*tan o tanto*) y la **subordinación consecutiva**, introducida por **que**.

Comió tan deprisa que le entró dolor de estómago.

• CONDICIONALES:

Serán aquellas que expresan una condición para el cumplimiento de lo dicho en la proposición principal: *Si me quieres, dame un beso*.

Los nexos más corrientes son: **'si', 'cuando', 'como', 'en el caso de (que)', 'a condición de (que)', 'en el supuesto de (que)', etc...**

Las condicionales también pueden construirse con formas no personales del verbo:

Infinitivo (precedido de las preposiciones ‘de’ o ‘con’): *De hacer lo que piensas, tendrás problemas.*

Gerundio: *Teniendo en cuenta lo que dices, tienes razón.*

Participio: *Consideradas esas cuestiones, llevas razón.*

Si mañana hace buen tiempo, iremos a la piscina.

En esta clase de oraciones, la oración principal es denominada **APÓDOSIS**, y la proposición subordinada se denomina **PRÓTASIS**. Algunos autores extienden esta terminología a otras oraciones subordinadas adverbiales.

- **CONCESIVAS:**

Expresan una dificultad, un inconveniente o una objeción para lo dicho en la proposición principal: *No iré a la fiesta aunque insistas.*

Los nexos más corrientes son: ‘aunque’, ‘a pesar de (que)’, ‘cuando’, ‘así’, ‘así como’, ‘si bien’, etc...

Como en casos anteriores, pueden construirse también con formas no personales:

Infinitivo (precedido de las preposiciones ‘con’ o ‘para’): *Con llorar, no me ablandarás.*

Gerundio (precedido de ‘incluso’, ‘aun’ o ‘hasta’): *Incluso memorizando, no lo consigo.*

Participio: *Aun convencido de su fracaso, intentaría la huida.*

Lo hará aunque se deje la vida en el empeño.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

- ✍ AA. VV. *Lengua y Literatura I, 2 y 3*. Proyecto Nodos. 2014. SM Editora.
- ✍ Alvarado, Maite y Yeannoteguy, Alicia. *La escritura y sus formas discursivas. Curso introductorio*. Buenos Aires, 2005. Eudeba.
- ✍ AA. VV. *Cómo se elabora un texto. Todos los pasos para expresarse por escrito con claridad y corrección*. Guías del escritor. Buenos Aires, 2005. Proeme S. L.
- ✍ Bas, Alcira y otros. *Escribir: apuntes sobre una práctica*. Buenos Aires, 2001. Editorial Eudeba. Cátedra Pampillo.
- ✍ Conti de Londero, María T. y Sosa de Montyn, Silvia. *Hacia una gramática del texto*. Buenos Aires, 2005. Comunicarte Editorial.
- ✍ De Gregorio de Mac, M. Isabel y Rébola de Welti, M. Cristina. *La organización textual: los conectores. Su aplicación en el aula*. Buenos Aires, 1995. Editorial Plus Ultra. Didáctica del Lenguaje y la Comunicación.
- ✍ De Gregorio de Mac, M. Isabel y Rébola de Welti, M. Cristina. *Coherencia y cohesión en el texto*. Buenos Aires, 1996. Editorial Plus Ultra. Didáctica del Lenguaje y la Comunicación.
- ✍ Pérez Grajales, Héctor. *Comunicación escrita. Producción e interpretación del discurso escrito*. Colombia, 1997. Coop. Editorial Magisterio. Colección Aula Abierta.
- ✍ Rueda, Nelly; Aurora, Enrique. *Introducción a la morfosintaxis del castellano*. 2006. Comunicarte Editorial.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

- ✍ Lozano, Jorge; Peña Marín, Cristina y Abril, Gonzalo. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid, 1997. Editorial Cátedra.
- ✍ Manacorda de Rosetti, Mabel y colaboradores. *La formación del docente en lengua, hoy (E.G.B)*. s/d. Editorial Plus Ultra. Didáctica del Lenguaje y la Comunicación.
- ✍ Rueda de Twentyman, Nelly y Aurora, Enrique. *Claves para el estudio del texto*. Buenos Aires, 2004. Comunicarte Editorial.
- ✍ Gómez Torrego, Leonardo. *Las normas académicas: últimos cambios*. 2015. SM Editora.

Este es un modelo de examen. Realice las actividades teniendo en cuenta todos los temas de la cartilla. Trabaje con seriedad y responsabilidad.

Coloque una X en el casillero que corresponda, después de realizar las actividades que figuran a continuación. Sólo esta grilla se tendrá en cuenta para su corrección.

CONSIGNA	A	B	C	D
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				

INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PÚBLICA – JUJUY
CARTILLA DE INGRESO
CARRERA DE TÉCNICO Y AUXILIAR EN SEGURIDAD PÚBLICA
ÁREA LENGUA

Nombre y apellido: Nº de inscripción:

1. En la expresión **“Ellos no habían mentido; el mayor, Juan, permaneció desde las cinco de la tarde hasta las doce de la noche detenido en una comisaría por su participación imprudente en un accidente de tránsito”** hay:
 - A. Cinco palabras agudas
 - B. Tres palabras esdrújulas
 - C. Dos palabras con hiato
 - D. Cuatro palabras con diptongo
2. En la expresión: **“La sirvienta me respondió: “En casa había una heladera pequeña que fabricaba el hielo en pancitos”**:
 - A. El referente ficcional es el asesinato de la Sra. Stevens
 - B. El canal que responde a la comunicación real es oral
 - C. El emisor real es la sirvienta
 - D. El receptor ficcional es usted
3. En la expresión: **“si yo, después de algunas investigaciones superficiales, hubiera cerrado el sumario informando de un suicidio comprobado, mis superiores no hubiesen podido objetar palabra. Sin embargo, para mí cerrar el sumario significaba confesarme fracasado”** aparece un:
 - A. Registro institucional
 - B. Registro especializado
 - C. Registro formal
 - D. Registro informal
4. Las variedades lingüísticas se clasifican en:
 - A. Dialectos y cronolectos
 - B. Lectos y registros
 - C. Dialectos y relaciones personales
 - D. Cronolectos y códigos
5. En el siguiente fragmento: **“El cadáver fue descubierto por el portero y la sirvienta a las siete de la mañana, hora en que ésta, no pudiendo abrir la puerta porque las hojas estaban aseguradas por dentro con cadenas de acero, llamó en su auxilio al encargado de la casa. A las once de la mañana, como creo haber dicho anteriormente, estaban en nuestro poder los informes del laboratorio de análisis, a las tres de la tarde abandonaba yo la habitación donde quedaba detenida la sirvienta, con una idea brincando en el magín: ¿y si alguien había entrado en el departamento de la viuda rompiendo un vidrio de la ventana y colocando otro después que volcó el veneno en el vaso? Era una fantasía de novela policial, pero convenía verificar la hipótesis”**, encontramos:
 - A. Ocho palabras agudas
 - B. Quince palabras agudas
 - C. Siete palabras agudas
 - D. Diez palabras agudas
6. En el fragmento de la consigna anterior encontramos:
 - A. Siete sustantivos con sus correspondientes adjetivos
 - B. Tres pronombres personales
 - C. Cuatro sustantivos con sus correspondientes adjetivos
 - D. Cinco pronombres demostrativos
7. Se llama formas no personales del verbo a:
 - A. Los verbos conjugados
 - B. Los verbos en imperativo
 - C. Los que tienen una persona que realiza la acción
 - D. Los verboides
8. En el fragmento de la consigna 5, la palabra “yo” que aparece es:

- A. Un sustantivo elidido
B. Un conector adversativo
C. Un pronombre adversativo de referencia
D. Un pronombre de referencia
9. En el siguiente fragmento: **“El doctor Pablo, al reparar el fucible de la eladera (defecto que localizó el técnico) arrojó en el depócito congelador una cantidad de sianuro disuelto. Después, ignorante de lo que aguardaba, la señora Stevens preparó un whisky...”** encontramos:
- A. Seis errores de ortografía
B. Ocho errores de ortografía
C. Cinco errores de ortografía
D. No hay errores de ortografía
10. En el siguiente fragmento: **“... retiró un pansito de ielo que, al desleírse en el alcol, lo envenenó poderosamente debido a su alta concentración; sin imaginarse que la muerte la aguardaba en su visio, la señora Stevens se puso a leer el periódico, asta que juzgando el whisky sufisientemente enfriado, bebió un sorvo.”** Encontramos:
- A. Cinco errores de ortografía
B. Seis errores de ortografía
C. Ocho errores de ortografía
D. No hay errores de ortografía
11. Se llama coherencia global a:
- A. La propiedad no semántica del texto que permite al alocutario percibirlo intuitivamente como una unidad cuyas partes están relacionadas entre sí.
B. La propiedad semántica del texto que permite al alocutario percibirlo intuitivamente como una unidad cuyas partes están estrechamente relacionadas entre sí.
C. Una propiedad textual que lo completa.
D. Una de las propiedades del texto, que le da inteligencia.
12. En la oración: **“A las tres de la tarde abandonaba yo la habitación *donde quedaba detenida la sirvienta*, con una idea brincando en el magín.”**, la expresión que aparece en negrita y cursiva es:
- A. Una proposición subordinada adjetiva
B. Una proposición coordinada copulativa
C. Una proposición coordinada disyuntiva
D. Una proposición subordinada sustantiva
13. En la oración: **“Yo estaba en presencia de un asesino sagacísimo *que había utilizado un recurso simple y complicado*.”**, la expresión que aparece en negrita y cursiva es:
- A. Una proposición subordinada adjetiva en función de modificador indirecto
B. Una proposición subordinada adjetiva en función de modificador directo
C. Una proposición subordinada sustantiva en función de aposición
D. No es una proposición
14. La última oración del fragmento de la consigna 5 está formada por:
- A. Dos proposiciones coordinadas por yuxtaposición
B. Dos proposiciones subordinadas
C. Dos proposiciones coordinadas adversativas
D. Dos proposiciones coordinadas copulativas
15. En la expresión: **“*abandonaba yo la habitación (donde quedaba detenida la sirvienta)*”** lo que aparece entre paréntesis es:
- A. Proposición subordinada adjetiva
B. Proposición coordinada copulativa
C. Proposición subordinada sustantiva
D. Proposición subordinada adverbial

16. La expresión: “*El cadáver fue descubierto por el portero*” corresponde a una:
- A. Oración con verbo copulativo
 - B. Oración en voz pasiva con complemento agente
 - C. Oración en voz activa con objeto directo
 - D. Oración en voz pasiva con objeto indirecto
17. Elija la opción correcta:
- A. Desde el punto de vista sintáctico, las oraciones sirven para indicar quién realiza la acción.
 - B. Desde el punto de vista morfológico, las oraciones poseen accidentes gramaticales.
 - C. Desde el punto de vista semántico, las oraciones se clasifican según el uso.
 - D. Ninguna de las anteriores es una opción verdadera